

Gaceta



CIUDAD DE MÉXICO

OCTUBRE - DICIEMBRE 2023

TOMO III

NÚM. 3



AGRADECIMIENTOS

A toda la comunidad IMC, lectora de la Gaceta IMC Zaragoza:

Queremos expresar nuestro profundo agradecimiento a la comunidad lectora de la Gaceta IMC Zaragoza, así como a todos los participantes que han colaborado con sus artículos. Sin su apoyo y compromiso no sería posible la publicación de una nueva edición, ¡Este número es testimonio del compromiso que tienen con IMC Zaragoza!

También, agradecemos la oportunidad y confianza otorgada para la edición y diseño del contenido, sin duda es una experiencia que ha puesto a prueba nuestra creatividad, como resultado es un orgullo ver la respuesta positiva que tenemos con nuestra comunidad, sin duda seguiremos promoviendo el conocimiento y la investigación en la comunidad.

Este es nuestro último número del año 2023, esperamos continúen participando activamente en futuras ediciones, sigamos enriqueciendo nuestro entorno académico.

¡Nos vemos en 2024!

ATENTAMENTE

Equipo Gaceta IMC ZARAGOZA



ÍNDICE

IMC te informa

- Oferta Educativa p. 2
- ¡Qué no se te pasen los extras! p. 3
- ¿Cómo pagar mi colegiatura? p. 4
- Pase a seminario p. 5
- Liberación de pagos p. 7
- Solicitud de constancia p. 8
- Solicitud de credencial p. 8
- Procedimiento apoyo a alumnos irregulares p. 9

Efemérides

- Octubre p. 11
- Noviembre p. 13
- Diciembre p. 15

Informativo

Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares p. 17

Academia

¿Qué son los estilos de aprendizaje? p. 21

La educación de adultos como Proyecto de Aprendizaje a lo largo de la vida p. 31

Género y Poder

Simbología Mexicana p. 35

Opinión

Reflexiones Jurídicas sobre el Régimen Actual de Pensiones y Jubilaciones en México p. 39

Investigación

Análisis del gasto de bolsillo en salud p. 41

17 años contigo... p. 47

Colabora con nosotros p. 53

Eventos octubre- diciembre p. 55

Reseña

Premiación del concurso “Carteles de Enfermería 2023” p. 60

Carteles participantes p. 63

Próximamente...

IV Semana de la Salud p. 72

Acontecer cotidiano p. 73

Calendario de Actividades Académicas

Semestrales p. 75

Cuatrimestrales p. 76

Contactos p. 77

CONOCE NUESTRA OFERTA EDUCATIVA

BACHILLERATO

- Sábado** 9 - 13 hrs Modalidad en línea
- Domingo** 9 - 13 hrs Modalidad presencial
- Domingo** 9 - 13 hrs Modalidad en línea

ADMINISTRACIÓN

- Sábado** 8 - 14 hrs Modalidad en línea

DERECHO

- Sábado** 8 - 14 hrs Modalidad en línea

PSICOLOGÍA

- Sábado** 8 - 14 hrs Modalidad en línea

NUTRICIÓN

- Sábado** 8 - 14 hrs Modalidad en línea
- Sábado** 8 - 14 hrs Modalidad presencial

TRABAJO SOCIAL

- Domingo** 8 - 14 hrs Modalidad en línea
- Domingo** 8 - 14 hrs Modalidad presencial



¡INICIAMOS EN ENERO!

ENFERMERÍA POR NIVELACIÓN

Lunes 9 - 13 hrs Modalidad en línea

Martes 15 - 19 hrs Modalidad en línea

Viernes 15 - 19 hrs Modalidad en línea

Viernes 15 - 19 hrs Modalidad presencial

Sábado 9 - 13 hrs Modalidad en línea

ENFERMERÍA ESCOLARIZADA

Lunes a viernes 9 - 14 hrs

Modalidad presencial

Sábado 8 - 16 hrs

Modalidad presencial

MAESTRÍA

DIRECCIÓN Y GESTIÓN EN ENFERMERÍA

Sábado 8 - 14 hrs

Modalidad en línea

Para más información,
comunícate al
departamento de
admisión



55-39-96-53-30





IMC TE INFORMA

¡Qué no se te pasen



los extras!

¡OJO! Si no aprobaste alguna (s) materia (s) tendrás que presentar examen extraordinario para aprobarla. A continuación te compartimos una infografía que indica las fechas y el proceso de registro.



¿CÓMO PAGAR MI COLEGIATURA?



A CONTINUACIÓN TE MOSTRAREMOS LAS FORMAS EN LAS QUE PODRÁS PAGAR TUS COLEGIATURAS, INFORMACIÓN Y AVISOS IMPORTANTES

LICENCIATURAS

Recuerda que tus pagos son del 1-8 de cada mes.

En caso de no hacerlos en ese periodo, se aplicará un RECARGO DE \$150 MXM.

BACHILLERATO

Cabe mencionar que tus pagos son de manera quincenal en base al calendario institucional.

En caso de no hacerlos en ese periodo, se aplicará un RECARGO DE \$80 MXM.

NÚMERO DE CUENTA INSTITUCIONAL

BANCO	NÚMERO DE CUENTA	CLAVE
SCOTIABANK	102105512	044 180 001 021 055 126

MÉTODOS DE PAGO

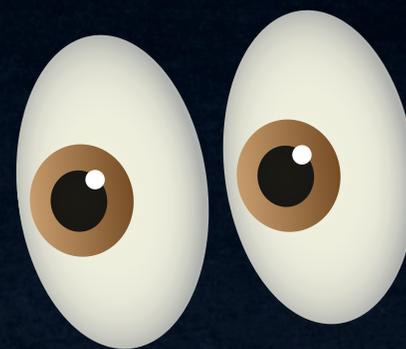
EFFECTIVO	DIRECTAMENTE EN EL PLANTEL ZARAGOZA
TRANSFERENCIA	INGRESAR LA CLAVE DE LA CUENTA EN LA APP BANCARÍA
DEPÓSITO	DIRECTAMENTE EN LAS SUCURSALES DE SCOTIABANK
PLATAFORMA	EN LA TERMINAL VIRTUAL (PAGO EN LÍNEA)

NOTA IMPORTANTE

En la referencia deberá ingresar una cifra a 10 dígitos, sugiriendo usar la misma en todos sus pagos.

DATOS DE CONTACTO

5576009150
EXT. 104



NO OLVIDES QUE...

Pago en efectivo, transferencia y depósito, tarda 24 hrs el desbloqueo



NO OLVIDES QUE...

Si pagas en plataforma, el desbloqueo es inmediato

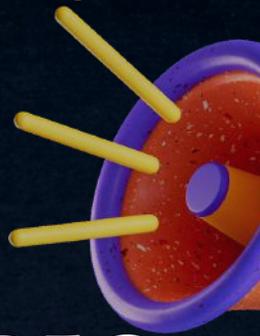


IMPORTANTE TITULACIÓN

Son 4 pagos

Los pagos son en efectivo en el plantel Zaragoza (Residentes de la CDMX y Edo. Mex.).

PASE A SEMINARIO



¿Cursas el último bimestre o cuatrimestre de la licenciatura?

REVISA CON ATENCIÓN LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

Contacto Control Escolar
Enfermería

55-45-94-89-45

55-76-00-91-51

EXT. 101

🔍 Para más información, comunícate con control escolar ✕

🔍 Control Escolar Ejecutivas y Bach

🔍 Control Escolar Enfermería

🔍 Pase a Seminario

🔍 Extraordinarios

🔍 Liberación de pagos



Contacto Control Escolar
Ejecutivas

55-79-77-71-91

55-76-00-91-51

EXT. 102

EXT. 103

REQUISITOS PARA PASE A SEMINARIO LICENCIATURAS EJECUTIVAS

NO ADEUDO DE MATERIAS



CUMPLIR CON LAS 18 MENSUALIDADES SI CURSA LA LICENCIATURAS EN DERECHO, PSICOLOGÍA O ADMINISTRACIÓN



EN CASO DE QUE CURSE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL O NUTRICIÓN CUMPLIR CON LAS 24 MENSUALIDADES

CUMPLIR CON LOS 4 PAGOS DE TITULACIÓN



EXPEDIENTE COMPLETO



REINSCRIPCIONES EXCEPTO LA LICENCIATURA DE NUTRICIÓN

LIBERACIÓN DE PAGOS

¿Qué necesito?



Evidencia de todos los pagos realizados durante la licenciatura.

20 mensualidades, en caso de cursar las licenciaturas en:

- Derecho
- Psicología
- Administración
- Enfermería

26 mensualidades en caso de cursar las licenciaturas en:

- Trabajo Social
- Nutrición



IMPORTANTE

Con la liberación de pagos podrás obtener:

- Título de licenciatura.
- Certificación de bachillerato.
- Validación para presentar examen de bachillerato.

El trámite de liberación de pagos se realiza con el departamento de cobranza.

SOLICITUD DE CONSTANCIA

REQUISITOS PARA SOLICITAR CONSTANCIA DE ESTUDIOS

PAGO DE \$100
90% DE ASISTENCIA

**SIN ADEUDO DE
MATERIAS**

Solicítala con el
departamento de Control
Escolar



IMPORTANTE



SOLICITA TU CREDENCIAL

Acude a Control Escolar, necesitas;

- PAGO DE \$120.
- SIN ADEUDO DE MATERIAS.
- SIN ADEUDO DE COLEGIATURAS.

PROCEDIMIENTO

Apoyo a alumnos irregulares

Alumno
↓
Control Escolar

El alumno debe notificar a Control Escolar el motivo por el cual se ausentó y/o no cumplió con los requisitos solicitados por el docente para acreditar la asignatura.
Esta notificación debe de estar acompañada de la evidencia pertinente al caso.

Control Escolar notificará a Coordinación Académica la información que los alumnos refieren, acompañada de la evidencia pertinente e información relevante del alumno (Nombre completo, grupo, si el alumno tuvo cambio de grupo, y cualquier información útil para poderlo apoyar)

Control Escolar
↓
Coordinación Académica

Coordinación Académica dará seguimiento al acuerdo que llegue el docente con el alumno, en cuanto a los tiempos y formas de recepción de tareas o presentación de evaluaciones.

Se sugerirá al docente que la entrega de tareas no sea mayor a 7 días. En cuanto a las evaluaciones, deberá fijarse día y hora previamente negociada con el alumno y notificar a Coordinación Académica.



Coordinación Académica se comunicará con los docentes para solicitar el apoyo en la recepción de tareas y aplicación de evaluación con la penalización correspondiente;

- Únicamente en caso de bloqueo de plataforma por falta de pago
- Se dispensará la penalización sólo en caso de hospitalización o tratamiento incapacitante, cualquier otro caso se penalizará.
- Se dispensará la penalización en el caso de una situación laboral sólo con documento que avale.

1

1916. Se funda el periódico El Universal, por el inquieto novelista, periodista y político. Félix F. Palavicini.



Día Internacional de las Personas de Edad.



2

1968. Tras dos meses de intensa actividad, el movimiento estudiantil sufre su mayor golpe en la Plaza de las Tres Culturas.



Día Internacional de la No Violencia.



3

1875. Nace Gerardo Murillo, Dr. Atl, destacado escritor y afamado pintor, precursor de la pintura mexicana.



4

1824. Se promulga la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, primer ordenamiento jurídico del México independiente.



5

1813. José María Morelos reitera la abolición de la esclavitud decretada por Miguel Hidalgo en 1810.



Día Mundial de los Docentes.

6

1907. Nace Francisco Gabilondo Soler, "Cri Cri", compositor de canciones infantiles.



1910. Se inaugura el Servicio Sismológico Nacional



7

1994. El satélite Solidaridad II es colocado en órbita desde la Guayana Francesa



8

1940. Se funda el Colegio de México, institución pública de excelencia dedicada a la investigación y enseñanza superior.



9

1809. Muere el Fraile Peruano Melchor de Talamantes, víctima de fiebre amarilla



10

1921. José Vasconcelos recibe el nombramiento de Secretario de Salud Pública.



Día mundial de la Salud Mental

11

1990. Se crea el Instituto Federal Electoral (IFE) fundamental en la transición democrática de México



12

1968. Se inauguran los XIX Juegos Olímpicos en México, primeros en ser transmitidos por televisión vía satélite.



13

Día Internacional para la Reducción de los Desastres.



14

1814. El congreso de Apatzingán aprueba el decreto Constitucional para la Libertad de América Latina.



15

1993. México firma su adhesión a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), que entra en vigor el 28 de abril de 1994.

16

Día Mundial de la Alimentación.



17

1953. La mujer mexicana adquiere plenitud de derechos civiles y políticos, conforme a las reformas de los artículos 34 y 35 constitucionales.



18

1931. Muere el genio de la electricidad, Thomas Alva Edison.



19

1945. Muere el General Plutarco Elías Calles, Presidente de México de 1924-1928.

1970. Muere Lázaro Cárdenas, responsable de la Expropiación Petrolera. Presidente de México de 1934-1940.

20

1942. Se declara como oficial el Himno Nacional editado por la SEP.



21

1833. Nace Alfredo Nobel, inventor de la dinámica de creador del Premio Nobel.

1935. Se crea el Consejo Nacional de la Educación Superior.

22

1814. Se promulga la Constitución de Apatzingán, primera de México.

23

1863. Se funda el Comité Internacional de la Cruz Roja.



Día del Médico.

24

1945. Cincuenta naciones constituyen la Organización de las Naciones Unidas.



25

1937. Se crea la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).



26

1892. Nace Nabor Bolaños, revolucionario y educador, quien en 1927 definió las bases para la creación del Instituto Politécnico Nacional.

27

1918. Nace Álvarez Gálvez y Fuentes, director del Departamento de Educación Audiovisual de la SEP. promovió la alfabetización por radio y por telesecundaria.

28

1937. Se funda la Sociedad Mexicana de Antropología.

29

1934. Muere el compositor Gustavo E. Campa, considerado el iniciador del estilo francés de las música en México.

30

1873. Nace Francisco I. Madero, quien se destacó por combatir a la dictadura de Porfirio Díaz e iniciar la Revolución Mexicana el 20 de noviembre de 1910.

31

1811. Nace Santos Degollado, quien se distinguió como político y militar liberal con importante participación en la etapa de la Reforma



Recuperado de: <https://www.gob.mx/cultura/articulos/el-color-de-la-sangre-no-se-olvida-2-de-octubre-en-la-memoria-historica?idiom=es>

2 DE OCTUBRE DE 1968

Tras dos meses de intensa actividad, el movimiento estudiantil sufre su mayor golpe en la Plaza de las Tres Culturas.

10 DE OCTUBRE

Día Mundial de la Salud Mental



Recuperado de: <https://www.momentos.com/calendario-ambiental/dia-mundial-de-la-salud-mental/>

23 DE OCTUBRE DE 1863

Se funda el Comité Internacional de la Cruz Roja



Recuperado de: Twitter. El Comité Internacional de la Cruz Roja para México y América Central (CICR) lleva a cabo una intervención humanitaria en materia de desaparición de personas

1

Día de Todos los Santos.

2

Día de Muertos, una mezcla entre la cultura prehispánica y la religión católica. Tradición declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 2003.



3

1931. Con la película "Santa", inspirada en la novela de Don Federico Gamboa, se inaugura la etapa del cine mexicano hablado.



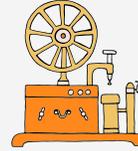
4

1785. Se crea oficialmente la Real Academia de San Carlos, principal centro de enseñanzas de las artes plásticas



5

1853. Se inaugura la primera línea telegráfica en México.



6

1970. Muere el compositor Agustín Lara.

Día Internacional para la Prevención de la Explotación del Medio Ambiente en la Guerra y los Conflictos Armados.



7

1981. Se realiza la Primera Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil.



Día del Ferrocarrilero.

8

1519. Hernán Cortés es recibido por el emperador Moctezuma en la gran Tenochtitlán.

1924. Nace el médico mexicano Ruy Pérez Tamayo, fundador de la Unidad de Patología de la Facultad de Medicina de la UNAM.

9

1989. En Alemania, derriban el Muro de Berlín.



10

Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo.



11

1873. Nace Carmen Serdán Alatrste, heroína de la Revolución Mexicana.

1971. Se crea el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.

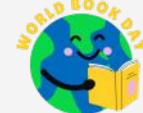


12

1648. Nace la poetisa Sor Juana Inés de la Cruz. "La décima Musa".



Día Internacional del Libro.



13

1992. Con la Reforman al artículo 3º Constitucional, se extiende la obligatoriedad de la educación pública hasta la secundaria.



Día Mundial de la Diabetes.

14

1974. La cámara de Diputados aprueba la igualdad jurídica de la mujer.

15

1776. Nace José Joaquín Fernández de Lizardi "El pensador mexicano", autor de "El periquillo sarniento"

16

Día Internacional para la Tolerancia



17

Día Mundial de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC)



18

11949. Se crea el Instituto Nacional de la Investigación Científica.

1994. Se inaugura el Centro Nacional de las Artes, recinto dedicado a educación e investigación artística.

19

2010. Se reinaugura la sala principal del Palacio de Bellas Artes, como parte de las actividades conmemorativas del Centenario.



20

1934. Se inaugura en la Ciudad de México, el Centro Escolar Revolución. Sus muros fueron pintados por integrantes de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR).

1922. Muere en la prisión de Leavenworth, Kansas, Estados Unidos, Ricardo Flores Magón, dramaturgo, periodista, político y precursor de la Revolución Mexicana.

22

Día del músico.



23

11855. Se decreta la Ley Juárez que suprime los fueros eclesiásticos y militares.

Día de la Armada de México.

24

1957. Muere Diego Rivera, gran pintor, cuyo primer mural se encuentra en la Escuela Nacional Preparatoria.



25

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.



26

Jaime Torres Bodet es elegido como Director General de la UNESCO.

1982. Se inaugura el Centro de Investigación y Difusión de Educación Preescolar.

27

1838. Inicia la Guerra de los Pasteles.

1917. Se declara el parque nacional Desierto de los Leones como primer áreas natural protegida.

28

11911. Emiliano Zapata proclama el Plan de Ayala, el cual reivindica los derechos de los campesinos. Su lema fue "Tierra y Libertad".

29

1952. Se inaugura el Estado Olímpico de Ciudad Universitaria.



30

1924. Nace Radio Educación, a partir de una iniciativa de José Vasconcelos.





Recuperado de: <https://www.gob.mx/inafed/articulos/dia-de-muertos-tradicion-mexicana-que-trasciende-en-el-tiempo>

2 DE NOVIEMBRE

Día de Muertos, una mezcla entre la cultura prehispánica y la religión católica. Tradición declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 2003.

12 DE NOVIEMBRE

Día Internacional del Libro



Recuperado de: <https://www.ccsalera.com/blog/dia-del-libro/>

14 DE NOVIEMBRE DEL 1994

La cámara de Diputados aprueba la igualdad jurídica de la mujer.



Recuperado de <https://www.ccsalera.com/blog/dia-del-libro/>:

1

1897.
Se inaugura el servicio del ferrocarril México- Cuernavaca.

Día Mundial del SIDA



2

1867.
Entra en vigor la Ley Orgánica de Instrucción Pública y se crea la Escuela Nacional Preparatoria.

Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud

3

Día Internacional de las Personas con Discapacidad.



4

1860.
Se decreta la Ley de Libertad de Cultos.



5

Se crea la CANANCINTRA.

6

1810.
Miguel Hidalgo ratifica la abolición de la esclavitud y tributos.



7

1867.
Por decreto del presidente Benito Juárez se establece el nuevo Colegio Militar, una vez terminado el Imperio e Maximiliano.

Día de la Aviación Civil Internacional.

8

1886.
Nace Diego Rivera, destacado pintor, muralista y creador de una técnica excepcional.



9

Día Internacional contra la Corrupción.



10

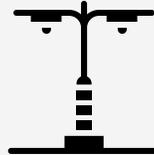
1971
Pablo Neruda recibe el premio Nobel de Literatura.

Día Mundial de los Derechos Humanos.



11

1881
Las principales calles de la Ciudad de México fueron dotadas de alumbrado eléctrico para júbilo entre sus habitantes.



12

1905
Nace Augusto (Guty) Cárdenas músico y compositor. Su primera composición fue "Rayito de Sol"

13

1988.
Se publica en el D.O.F la creación de la Comisión Nacional como órgano administrativo desconcentrado de la SEP.

14

1853.
Nace el poeta modernista, Salvador Díaz Mirón, entre sus poemas destaca "Ojos Verdes"

15

1843.
Nace José Vicente Villada, quién derrotó a los franceses en la batalla de Villa de Reyes en 1865.

16

1845.
Muere Pedro Sáinz de Baranda y Borreyro, héroe de la Independencia.

17

1885.
El presidente Porfirio Díaz firma el decreto por el cual se funda (el 24 de febrero de 1887) las Escuela Normal de Profesores de Instrucción Primaria., hoy Escuela Nacional de Maestros.



18

Día Internacional del Migrante.



19

1883.
Nace Antonio Caso, quién se distinguió como filósofo, sociólogo y literato. También se dedico a la cátedra en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

20

Día Internacional de la Solidaridad Humana,



21

1815.
Muere Francisco López Rayón, héroe de la Independencia

22

1815.
Muere José María Morelos y Pavón, héroe de la Independencia de México.

23

1970.
Se establece el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (CONACYT).



24

1816.
Muere en la Ciudad de México, el distinguido escultor y arquitecto, Manuel Tolsá. Construyó el Palacio de Minería y la estatua de Carlos IV "El caballito"

Noche Buena

25

1873.
Se inaugura en el Paseo de la Reforma el Monumento a Cristóbal Colón.

Navidad



26

1943.
Se constituye el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

27

1978.
Se funda el Colegio Nacional de la Educación Profesional Técnica (CONALEP), organismo descentralizado de educación media superior, orientado a vincular a sus egresados con el sector productivo.

28

1959.
Se promulga la Ley de Seguridad Social que consagra catorce prestaciones y por la que la Dirección de Pensiones Civiles se transformaría en el ISSSTE, que entraría en vigor el 1 de enero de 1960.

29

1896.
Nace el muralista mexicano, David Alfaro Siqueiros



30

1958.
Se instala la comisión que desarrollará el Plan de Mejoramiento y Expansión de la Educación Primaria en México, que se conocerá como Plan de Once Años.

31

1949.
Se promulga la Ley de la Industria Cinematográfica.

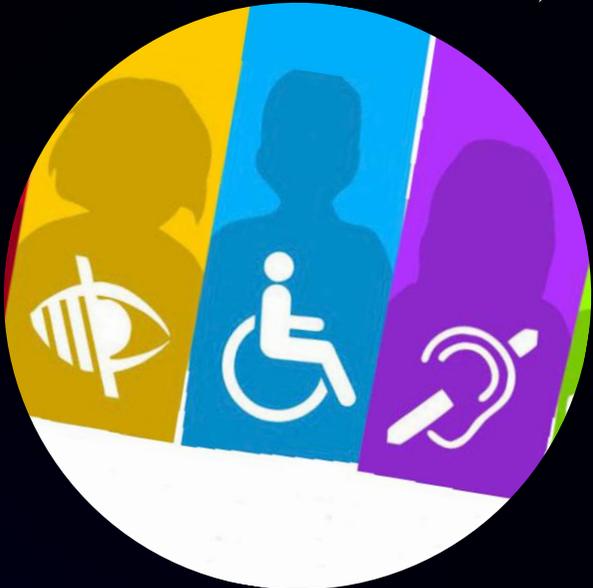




Recuperado de <https://www.intramed.net/contenidover.asp?contenido=102698>

1 DE NOVIEMBRE
Día Mundial del Sida

3 DE DICIEMBRE
Día Mundial de las personas con Discapacidad



Recuperado de <https://www.gaceta.unam.mx/dia-internacional-de-las-personas-con-discapacidad/>



Recuperado de...

24 DE DICIEMBRE
Noche Buena

Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares

Lic. Sergio Orozco Guerrero

Docente de la Licenciatura en Derecho



Tras la Reforma realizada por el Congreso de la Unión, a los artículos 16, 17 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 15 de septiembre de 2017, se estableció como facultad del Poder Legislativo, el poder expedir una normatividad única a nivel nacional, con la finalidad de eliminar múltiples leyes locales y la diversidad de criterios, así es como fue aprobado un nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, mismo que fue turnado al Ejecutivo Federal, para así poder dar cumplimiento con la obligación de promulgar una legislación única en todo el territorio nacional, para dirimir las controversias del orden civil y familiar.

La entrada en vigor de este nuevo Código Nacional, implica diversos cambios en la legislación procesal, entre los cuales son de resaltar los siguientes:

1.- Oralidad. - De manera general, todos los procesos que, a partir de su vigencia, se desarrollarán necesariamente en audiencias orales, salvo las excepciones previstas, adoptando este criterio como principio y metodología de los procedimientos.

2.- Incorporación de Principios. - Se incorporan como principios procesales rectores, los relativos al interés superior de la niñez, perspectiva de género y accesibilidad para grupos sociales en situación de vulnerabilidad.

3.- Juicio Oral Sumario. - Todo un proceso en materia civil o familiar puede solventado en un plazo incluso menor a un mes ya que en estos procedimientos no existirá expediente físico y las audiencias se registrarán a efecto de que la información pueda ser consultada en estas de manera directa, donde autoridad judicial no requerirá ser asistida por persona secretaria y en contra de las resoluciones emitidas se prevé el recurso de apelación.

4.- Implementación de Tecnologías. - Registro de audiencias, el emplazamiento vía correo electrónico, el desahogo de pruebas testimoniales, su uso como medio de prueba, la videograbación de diversos procedimientos y testimonios de menores edad.

5.- Sistema de Medidas Cautelares. - Las medidas precautorias y de aseguramiento se decretarán de forma provisional y definitiva, para proteger a la persona o el bien que es causa de pedir, y determinar el riesgo que implique la demora en el otorgamiento de la protección.

6.- Participación de Fedatarios Públicos. - Se dispone la participación de los fedatarios públicos en los procedimientos, entre los cuales están la jurisdicción voluntaria en materia civil y familiar; procedimientos de divorcio y juicios sucesorios.

7.- Priorizar la Justicia Alternativa. - Se prevé la constante invitación para el uso de medios alternativos de solución de controversias, como la mediación y la conciliación.

8.- Juicios Especiales. - Se establecen juicios especiales orales relativos a hipotecas, arrendamientos inmobiliarios y la inmatriculación judicial de inmuebles con la finalidad de se tramiten con mayor celeridad.

9.- Reducción de Plazos. - Se disminuyeron los plazos para la determinación de pensiones alimenticias, adopciones, restitución nacional de menores de edad y divorcios.

Cabe mencionar que para una gran cantidad de normas el Código Nacional será de aplicación supletoria, por lo que será necesario llevar a cabo una armonización integral de la legislación federal y local, por lo que respecta a los procedimientos civiles y familiares que se encuentren en trámite, continuarán su sustanciación conforme a la legislación aplicable al momento de su inicio, salvo que las partes de común acuerdo, opten por la regulación del Código Nacional.

Es de resaltar que desde hace varios años existe la necesidad de unificar los procedimientos judiciales a nivel nacional, por ser algo que tanto los abogados, las propias partes dentro de los juicios e incluso los jueces y su personal, al ver cómo cada año el rezago judicial aumentaba, lo venían solicitando de manera expresa.



Con la homologación de las normas procesales en materia civil y familiar se busca facilitar el acceso de las personas a los procedimientos judiciales de esa naturaleza, los cuales representan alrededor del 70 por ciento del total de juicios en nuestro país, así como combatir los retrasos que se presentan en la impartición de la justicia, pues con este se reducen las formalidades procesales y se privilegia la oralidad, lo que implica la simplificación de los procedimientos para garantizar el acceso a la justicia en un menor tiempo y de igual manera, se contempla la realidad de diferentes grupos vulnerables, garantizando procedimientos equitativos y con perspectiva de género.

Con el objetivo de dar cumplimiento a la justicia restaurativa, las partes pueden suspender la tramitación del juicio hasta por 3 meses, quedando vigentes las medidas cautelares, precautorias o provisionales que ya se hayan dictado con el juicio, o bien, se abre la posibilidad para que, sin suspender el procedimiento judicial, las partes puedan sujetarse a estos mecanismos de justicia restaurativa, siendo importante mencionar, que el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, no obliga a las partes en materia familiar a acudir al procedimiento de justicia restaurativa para poder acceder a un juicio familiar y también se añade la figura de Representante Social con funciones análogas a las del Agente del Ministerio Público.

Los libros que componen el CNPCF son:

- LIBRO PRIMERO: “Del Sistema de Impartición de Justicia en materia Civil y Familiar”
- LIBRO SEGUNDO: “Del Procedimiento Oral Civil y Familiar”
- LIBRO TERCERO: “De la Justicia Civil”
- LIBRO CUARTO: “De la Justicia Familiar”
- LIBRO QUINTO: “De los Juicios Universales”
- LIBRO SEXTO: “De las Acciones Colectivas”
- LIBRO SÉPTIMO: “De los Recursos”
- LIBRO OCTAVO: “De la Justicia Digital”
- LIBRO NOVENO: “De la Sentencia, Vía de Apremio y su Ejecución”
- LIBRO DÉCIMO: “De los Procesos de Carácter Internacional”



¡Conoce nuestro canal oficial de YouTube!



En nuestro canal oficial encontrarás cápsulas de diferentes temáticas referentes a las licenciaturas que ofrecemos

¡Suscríbete! y no te pierdas del contenido IMC



¿Qué son los estilos de aprendizaje?

Francisco González Gil

Los ESTILOS DE APRENDIZAJE son todos aquellos rasgos cognitivos y fisiológicos por los que los alumnos perciben e interactúan dentro de los procesos de aprendizaje, el siguiente artículo es una guía completa que explica los diferentes estilos de aprendizaje.

Como profesores, sabemos que las necesidades de los alumnos son diferentes, es por ello que por los años 70 el concepto de «aprendizaje» como tal cambió radicalmente.

Pronto surgieron los «estilos de aprendizaje» como también las «estrategias de aprendizaje» como modelos a seguir para una correcta y mejor opción a la hora de transmitir y captar conocimientos.

Estilos de aprendizaje

Aunque actualmente existen muchas definiciones de estilos de aprendizaje, nos vamos a quedar con la definición de Keefe que creemos es la que mejor explica esta cuestión:

Los Estilos de Aprendizaje son los rasgos cognitivos, fisiológicos y afectivos, que son los indicadores, de cómo los alumnos perciben, interaccionan y responden a los diferentes ambientes del aprendizaje (Keefe James, 1988).



Cuando los profesores queremos poner en práctica toda la parte teórica que conocemos, la teoría y la práctica se suelen convertir en los mayores enemigos que todo profesor conoce. Sabemos que cada alumno es un mundo, y que cada situación requiere de un distinto enfoque a la hora de plasmar los conocimientos. Los alumnos, además de utilizar sus habilidades cognitivas y metacognitivas, deben de ser capaces también de saber jerarquizar, organizar y priorizar su aprendizaje.

Pero no debemos interpretar las diferentes técnicas que usan cada persona a la hora de aprender como **ESTILOS DE APRENDIZAJE**. Dichas técnicas y estrategias de aprendizaje que siguen los individuos a la hora de aprender, suelen ser estrategias que han ido adquiriendo (en ocasiones hasta por ellos mismos) a veces con menor o mayor eficacia.

Algunos profesores defienden la idea de las preferencias de estilos de aprendizaje más que los propios estilos del aprendizaje, por ejemplo, algunas personas prefieren aprender con imágenes, otros con solo texto, otros prefieren en grupo etc...

Es por ello que algunos estilos pueden no ser los adecuados para determinadas personas. La forma sistémica de aprender, es pues una mezcla de teoría y práctica dependiendo de cada alumno.

Cuando hablamos de tipos de estilos de aprendizaje, una definición que a nosotros nos gusta también en especial, sería la que se hace mención en el libro «Dunn and Dunn Learning Style Inventory».

El estilo de aprendizaje se podría considerar como la manera en la que un aprendiz comienza a concentrarse sobre una información nueva y difícil, la trata y la retiene» (Dunn, R., Dunn, K. And Price, 1985)

Cada persona aprende de manera diferente, velocidad, curiosidad e incluso interés que otras. Hay personas que utilizan como vías de aprendizaje más importantes: la audición, otros visualmente otros ambas, y otros una mezcla de múltiples factores. El aprendizaje, es un conocimiento de cada situación, de cada persona y de cada entorno que podamos encontrarnos.



LOS 5 PRINCIPALES ESTILOS DE APRENDIZAJE

Los GRANDES SISTEMAS en donde podríamos englobar los estilos de aprendizaje serían los siguientes:

El sistema de representación visual:

preferencia por contacto visual. No son muy buenos con los textos, pero aprenden mejor viendo imágenes, vídeos, etc... Suelen ser estudiantes buenos dibujando lo que están aprendiendo, es decir, memoria visual. A veces podemos ver que realizan símbolos en sus apuntes, debido precisamente a que sienten una ayuda visual extra en su forma de aprender. Para este tipo de alumnos que tienen más desarrollado este estilo, una manera de aprender muy eficaz es con vídeos educativos que existen hoy en día en internet, sin duda ellos mismos acabarán encontrándose más cómodos.



2

El sistema de representación auditivo:

preferencia por contacto auditivo, destaca por tener una preferencia de aprendizaje basada en escuchar. Por ejemplo, los debates cara a cara en donde se les fuerza a escuchar, son situaciones muy beneficiosas para este tipo de alumnos con este estilo de aprendizaje predominante. También muchos estudiantes aprovechan este estilo para grabarse sus clases y luego escucharlas tranquilamente. Suelen tener una memoria auditiva más desarrollada.



3

El sistema de representación kinestésico: preferencia por interactuar con el contenido. Por ejemplo, las clases de laboratorio son las ideales para estas personas. Otro ejemplo sería aprender a escribir con un teclado, las personas con este aprendizaje aprenden mejor si interactúan con el contenido. Necesitan sentir el aprendizaje. Se dice que estas personas son más lentas aprendiendo, sin embargo, esto no es así del todo, estas personas cuando aprenden, el contenido queda grabado de forma mucho más profunda y posiblemente nunca se les olvide.



4

El sistema de lectura y escritura: preferencia por leer, por escribir apuntes, su modo de aprendizaje se basa en leer textos, folletos, largas listas de detalles, etc...

5

El sistema multimodal: Es un estilo que se basa en tener varios estilos predominantes, mucha gente posee este tipo de estilo que suele englobar algunas características de cada uno, no destacan por ninguno en especial.



LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE POR CARACTERÍSTICAS PERSONALES

Según Catalina Alonso, podemos dividir los estilos en grandes características personales:

Estilo activo: las personas que usan un estilo activo improvisan, son activas, participativas, protagonistas, creativas, etc ... Son alumnos que se involucran en nuevas experiencias, no tienen miedo a lo nuevo que vayan a aprender y se mantienen con una actitud abierta, entusiasta y muy activa. Tienden a actuar primero y pensar después.



Estilo pragmático: las personas que usan este estilo son experimentales, realistas, eficaces, objetivas, muy concretas en sus tareas, etc ... Estos alumnos basan su aprendizaje probando ideas y formas, comparando tesis y sobre todo basándose en la mayor realidad posible, dejando de lado conclusiones abstractas.

Estilo reflexivo: las personas que usan este estilo son ponderados, analíticos, observadores, pacientes, prudentes, etc ... Estos alumnos tienden a ser muy analíticos, piensan (a veces en exceso) en multitud de posibles soluciones, observan cada situación de diferentes ángulos y meditan cual sería la mejor opción.

Estilo teórico: las personas que usan este estilo son metódicos, lógicos, críticos, disciplinados, pensadores, etc ... Estos alumnos basan su aprendizaje en pensar de forma secuencial y paso a paso, son muy metódicos.

LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE POR RASGOS



Rasgos afectivos: se refiere a aquellos rasgos relacionados con la motivación, las expectativas que cada estudiante tiene consigo mismo y con lo que le rodea, su actitud en general para aprender, etc...

Rasgos cognitivos: este tipo de rasgos se refiere a la forma en la que los estudiantes estructuran los contenidos, interpretan la información, tratan la información, etc...

Rasgos fisiológicos: relacionados con la BIO del estudiante, su bio-ritmo, tendencias, etc...



LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE POR DIMENSIONES.

Sensoriales: Son personas que tienden a ser muy prácticas, les gusta resolver situaciones y problemas con procedimientos bien establecidos. Se alejan de temas que no estén basados en la realidad, aman la experimentación en general. Por ejemplo, si queremos enseñar a un niño qué es la globalización, la entenderá mucho mejor si están inmerso en ella, la ve a diario en TV etc...

Intuitivos: Son personas que no les gusta la memorización o cálculos repetitivos, trabajan bien con temas abstractos y les gusta descubrir nuevas y diferentes visiones sobre determinados temas.

Visuales: A la hora de aprender, prefieren claramente que la información llegue a través de diagramas, imágenes, etc....

Verbales: Son personas que recuerdan y aprenden mejor si la información es oída o escrita.



Activos: Suelen retener mejor la información si el tema en cuestión es debatido, es aplicado o si él mismo lo explica a otra persona.

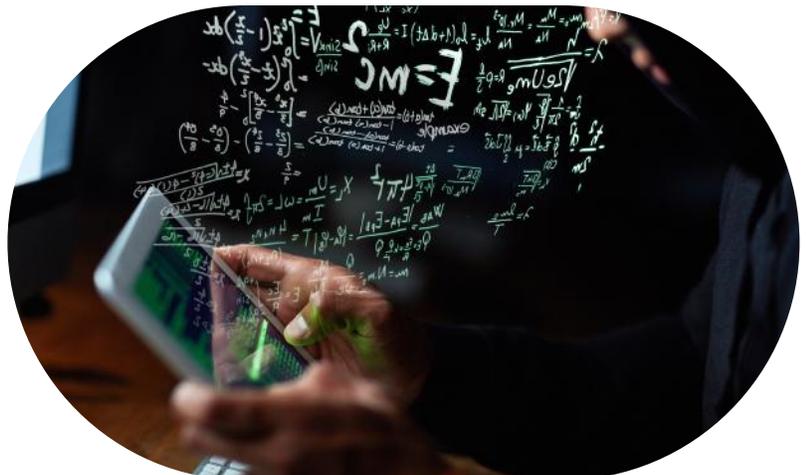


Reflexivos: Suelen aprender reflexionando y pensando profundamente sobre algo, necesitan que la información pase por diferentes filtros de su pensamiento antes de darlas por válidas definitivamente.

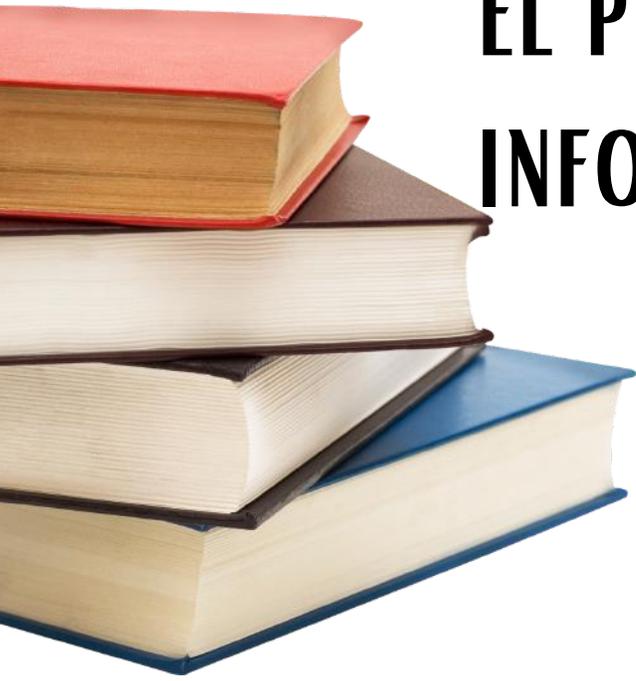


Secuenciales: Estas personas aprenden de manera paso a paso, por secuencia, con temas relacionados unos con otros.

Globales: Aprenden con gran rapidez, visualizan todo el contenido de forma muy objetiva y sobre todo muy rápida. El aprendizaje lo estructuran en un «todo» muy general, aprendiendo los contenidos muy rápido.



EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN



El cerebro humano es una máquina inigualable, aunque existan actualmente ordenadores y máquinas que realicen miles de cálculos por segundo, nuestro cerebro es capaz de realizar millones de operaciones por segundo también (casi todas de forma involuntaria) pero con grandes diferencias.

Poseemos billones de neuronas que se encargan de todo tipo de tareas, entre las cuales: el aprendizaje.

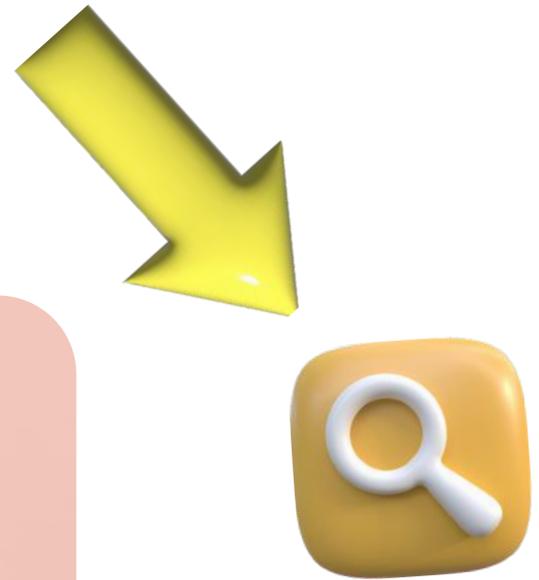
Nos encontramos pues ante una de las obras de la naturaleza más perfectas a la hora de aprender, interactuar, crear, etc ... El procesamiento de la información incluso hoy en día, sigue teniendo grandes misterios.

Para Lachman y Butterfield, el procesamiento de la información se basa en una serie de pocas operaciones, tales como codificar, comparar, localizar, almacenar etc... Un supuesto fundamental del procesamiento de la información nos dice que todo se puede reducir a la descomposición de procesos cognitivos de cualquier hecho informativo a un nivel más sencillo y específico.



Muchos coinciden en que la comparación con computadoras sería una forma de explicar la diferencia y la similitud del procesamiento de la información. Sin embargo, cuando intentamos que una máquina actúe **SIN UN CONOCIMIENTO PREVIO**, aquí se produce la gran diferencia entre un humano y una máquina. Los humanos podemos actuar sin un conocimiento previo, sin instrucciones, algo que una máquina no.

Para leer mas acerca de los estilos de aprendizaje da click en el siguiente botón



La educación de adultos como proyecto de Aprendizaje a lo Largo de la Vida.



Lic. Rosario Medina Cordero

Docente de la licenciatura en Trabajo Social.

El Aprendizaje a lo Largo de la Vida se ha relacionado con la mejora de la función cognitiva, el bienestar emocional y la calidad de vida, es un proceso que no se limita a la educación formal, puesto que las personas pueden aprender a través de la exploración de nuevas actividades, como la lectura, la conversación con amigos y familiares, o bien, la participación en eventos culturales y comunitarios, además de iniciar procesos de formación universitaria.

Está comprobado que, los adultos aprenden mejor cuando pueden aplicar lo que están aprendiendo a situaciones del mundo real y cuando están motivados por sus propias metas y necesidades, también se benefician del aprendizaje en grupo, especialmente cuando se les da la oportunidad de compartir su propia experiencia y conocimiento.

Las teorías basadas en el Aprendizaje a lo Largo de la Vida, han sido influyentes en la educación de adultos y han llevado a una mayor atención en el aprendizaje autodirigido y la experiencia, puesto que, la educación de adultos incorpora métodos de enseñanza centradas en -

-el estudiante, como el aprendizaje basado en proyectos y la educación en línea y reconoce la importancia de la experiencia de vida y las necesidades individuales de los estudiantes adultos. A continuación, se presentan algunos autores que han escrito sobre el Aprendizaje a lo Largo de la Vida:



JACK MEZIROW

Desarrolló la teoría del aprendizaje transformacional, que se centra en cómo los adultos pueden cambiar sus perspectivas y puntos de vista a través del aprendizaje a lo largo de la vida.

PAULO FREIRE

Conocido por su teoría de la pedagogía crítica, que se enfoca en el aprendizaje a través de la reflexión crítica y el diálogo.

JOHN DEWEY

Escribió sobre la educación y la importancia del aprendizaje experiencial y activo.

MALCOLM KNOWLES

Se centra en el aprendizaje autodirigido y la experiencia, argumentó que los adultos tienen una mayor experiencia de vida, un sentido de autoconcepto, autoeficacia y mayor motivación para aprender cosas que sean relevantes para sus vidas y metas.

LEV VYGOTSKY

Desarrolló la teoría sociohistórica del aprendizaje, que enfatiza la importancia del entorno social y cultural en el aprendizaje.

HOWARD GARDNER

Reconoce que las personas tienen diferentes tipos de inteligencia y que el aprendizaje a lo largo de la vida debe ser personalizado.

CARL ROGERS

Desarrolló la teoría de la educación centrada en el estudiante, a través de la experiencia y el fomento de la autoestima y la confianza en el alumno.

SEYMOUR PAPERT

Desarrolló la teoría de la construcción, que se enfoca en el aprendizaje a través de la creación y la exploración de proyectos significativos y desafiantes.

El aprendizaje de adultos es un proceso transformador que implica cambios profundos en la forma en que las personas piensan, sienten y actúan, para guiar este propósito la andragogía como enfoque educativo, se centra en las necesidades, características y experiencias de los adultos como estudiantes y es aplicada en diversos contextos, desde la educación formal hasta la capacitación en el lugar de trabajo y la educación continua.

En este sentido, Sharan B. Merriam desarrolló la teoría de la transformación del aprendizaje de adultos, en la que identifica tres tipos de transformación que pueden ocurrir durante el proceso y destaca la importancia de crear ambientes de aprendizaje que promuevan la transformación y el cambio profundo al reconocer y valorar las experiencias y conocimientos previos de los adultos.

TRANSFORMACIÓN INSTRUMENTAL

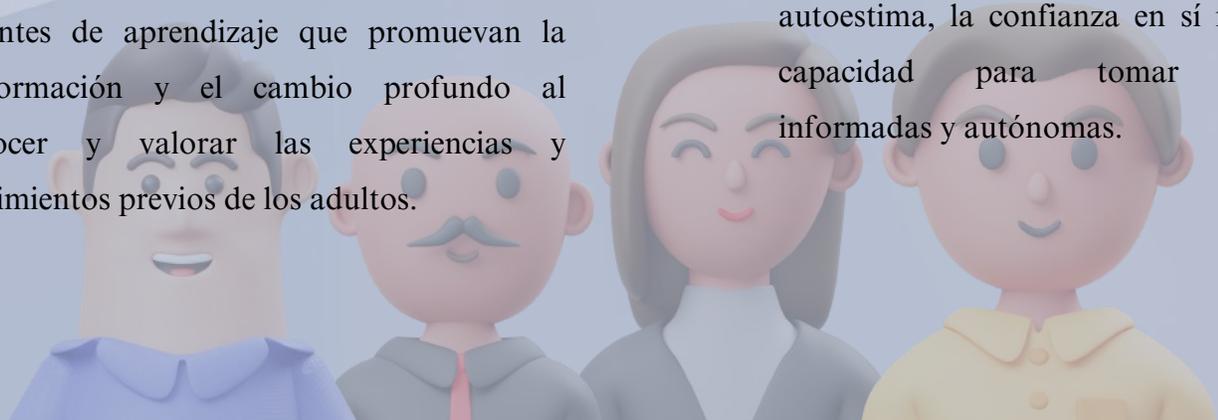
- Se refiere a cambios en la capacidad de los adultos para realizar tareas específicas o resolver problemas prácticos.

TRANSFORMACIÓN COMUNICATIVA

- Se refiere a cambios en la forma en que los adultos se comunican y se relacionan con los demás, incluyendo la capacidad para escuchar, hablar y colaborar.

TRANSFORMACIÓN EMANCIPATORIA

- Se refiere a cambios en la forma de pensar y sentir acerca de sí mismos y su lugar en el mundo. Implica un aumento en la autoestima, la confianza en sí mismo y la capacidad para tomar decisiones informadas y autónomas.



De manera general, el papel de la andragogía en la educación de adultos es promover:

1. La autodirección, al valorar la capacidad de los adultos para tomar decisiones sobre su aprendizaje, establecer objetivos y participar activamente en su proceso educativo.
2. La experiencia previa, al reconocer la importancia de aprovechar estas experiencias como recursos en el proceso educativo.
3. La relevancia, al enfatizar la importancia de la pertinencia y la aplicabilidad del contenido a sus necesidades y objetivos.
4. La Orientación a la resolución de problemas, al promover el aprendizaje orientado a la resolución de problemas y la aplicación práctica del conocimiento.
5. La Participación activa, al valorar la interacción y el intercambio de conocimientos entre los estudiantes adultos.
6. La Flexibilidad y adaptación, al basar los programas educativos a las necesidades individuales de los adultos como aprender a su propio ritmo o elegir de modalidades de aprendizaje, como cursos en línea o presenciales.



Si se desea profundizar en las contribuciones sobre la comprensión y el desarrollo de la andragogía, se pueden consultar los siguientes autores:

- Cyril O. Houle: "El Diseño de Sistemas de Educación de Adultos".
- Eduard C. Lindeman: "La Comunidad y la Educación del Adulto".
- John W. Kettner: "Andragogía: Una Teoría de la Educación de Adultos".
- Peter Jarvis: "La Práctica de la Educación de Adultos: Andragogía contra Pedagogía".
- Sharan B. Merriam: "Aprendizaje y educación de adultos: una perspectiva de investigación actualizada".



CONTÁCTANOS

TELÉFONO

55-76-00-91-51

Control Escolar de Enfermería

Ext. 101

Control Escolar Ejecutivas y Bach.

Ext. 102

Ext. 103

Admisiones

Ext. 105

Ext. 106

Ext. 107

Cobranza

Ext. 104

Síguenos en nuestras REDES SOCIALES OFICIALES



**IMC Escuela Superior
de Certificación y
Capacitación**



imccdmx



VISÍTANOS

**Calz. Ignacio Zaragoza 574
Col. 4 árboles. Alcaldía
Venustiano Carranza**





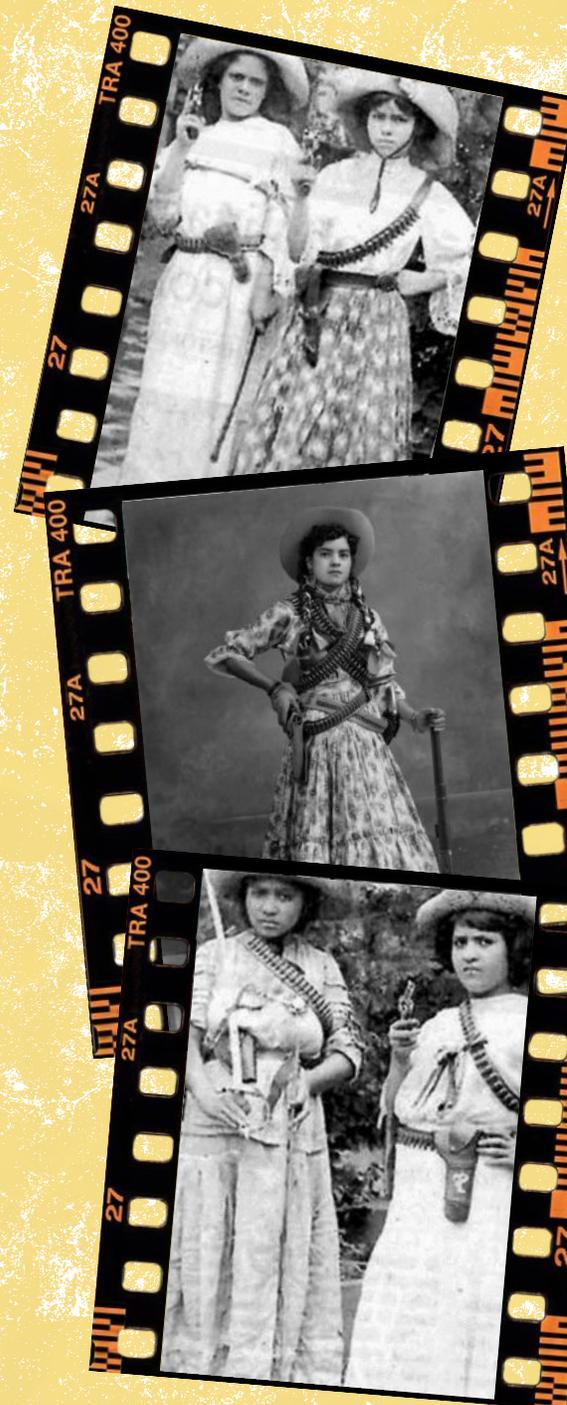
Lic. Abril Adriana Álvarez Hernández
Docente de la Licenciatura en Trabajo Social

SIMBOLOGÍA MEXICANA

Si bien en la sociedad existen diversos sistemas de género, símbolos con jerarquías en el poder, dependiendo el contexto lugar, espacio, tiempo, interiorizados de origen o por influencia de otras culturas, en personas, cosas o a través de conceptos, palabras, lenguaje que van permeando ideas muy determinadas de lo femenino y masculino; estos son estereotipos sociales que ciertamente niegan la apertura a otras posibilidades, aunque en algunos casos y sociedades habrá excepciones.

Es importante mencionar que la definición de género que propone Joan Scott (referente teórico contemporáneo en la historia del género y la mujer) hace énfasis en que los elementos propuestos, ninguno opera sin los demás, sin embargo, no lo hacen paralelamente. A continuación Las Adelitas como ejemplo de la simbología mexicana femenina, y la detección de elementos desde la definición de género por Scott.

Simbología femenina: Las Adelitas



Referencia de la imagen:

<https://semmexico.mx/opinion-222/>

1.Símbolo culturalmente disponible: Las Adelitas o Soldaderas como símbolo empleado para la mujer en la lucha por los derechos campesinos en la Revolución mexicana (1910-1917)

2.Conceptos normativos: Doctrina religiosa, familiar y política. Madre, esposa, amante y soldadera.

3.Las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género: Familia y política.

4.La identidad subjetiva de género: Identidad genérica que se desarrolla para apoyar a los hombres en los levantamientos armados, también vista como un objeto sexual, en una latente etapa de la historia de México, parte de su representación cultural son sus vestimentas.

La elección de este símbolo, es a partir de lo que retoma Scott, de otras feministas (1940):

Nos damos cuenta -escribieron tres historiadoras feministas- de que la inclusión de las mujeres en la historia implica necesariamente la redefinición y ampliación de nociones tradicionales del significado histórico, de modo que abarque la experiencia personal y subjetiva lo mismo que las actividades públicas y políticas. No es demasiado sugerir que, por muy titubeantes que sean los comienzos reales, una metodología como ésta implica no sólo una nueva historia de las mujeres, sino también una nueva historia". (p.3)

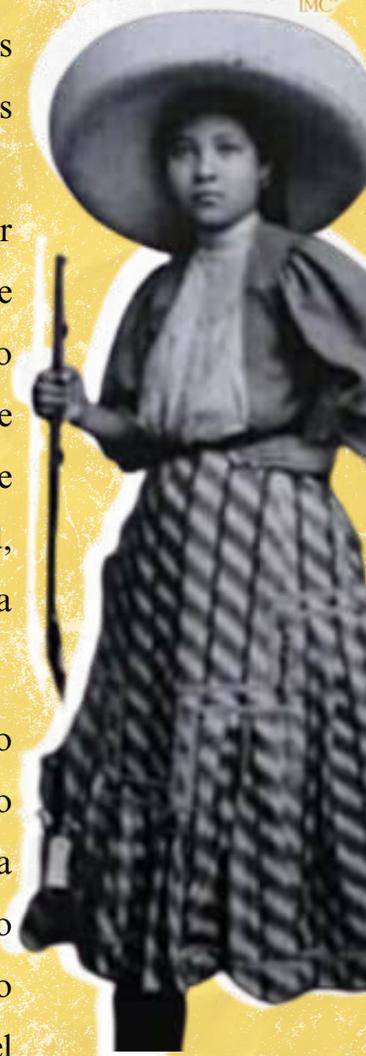
Asimismo, me hizo pensar en las tres categorías cruciales: clase social, raza y género, estas que menciona como fundamentales para una metodología que permita ampliar el análisis del significado histórico.

Las mujeres adelitas rompen con construcciones culturales, por ejemplo:

de mujer “débil” a mujer “fuerte”, capaz de posicionarse en el ámbito privado, y ejercer roles que eran asignados únicamente a hombres por la sociedad, surgiendo una nueva figura femenina, las soldaderas.

Cabe reconocer que esto no implicó que dejarán de lado las cargas de significados ya impuestos en el ámbito privado, sino fue un cúmulo agregado de significados del deber ser para ellas, derivado del contexto social, económico, político, histórico, latente en esa época.

Así también, cabe señalar que no sólo la violencia que pudiera vivir dentro del núcleo familiar, sino también por la causa, por la familia, el riesgo de vivir diferentes tipos de violencia en el ámbito público.



Referencia de la imagen:
https://www.elsoldesalamanca.com.mx/incoming/gt9k1-adelitas-1.jpg/ALTERNATES/LANDSCAPE_1140/adelitas%201.jpg

Asimismo, menciona Scott que como segunda proposición la teorización del género, mencionando que “(...) el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Podría mejor decirse que el género es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder”. (SCOTT, 1940: 26)

El género es una de las referencias recurrentes por las que se ha concebido, legitimado y criticado el poder político. Se refiere al significado de la oposición varón/mujer, pero también lo establece. Para reivindicar el poder político, la referencia debe parecer segura y estable, fuera de la constitución humana, parte del orden natural o divino. En esa vía, la oposición binaria y el proceso social de relaciones de género forman parte del significado del propio poder; cuestionar o alterar cualquiera de sus aspectos amenaza a la totalidad del sistema. (SCOTT, 1940: 33)

De esto podemos decir que del surgimiento de esta figura y símbolo femenino, existió un cambio en la organización de las relaciones sociales, al introducirse en un ámbito público sólo concebido para hombres, fue un cambio en la representación del poder, pero fue a conveniencia debido a la falta de hombres en la lucha, y quizá si los vemos de manera positiva, una oportunidad para romper el esquema, un cambio, un nuevo orden, un antecedente para los futuros movimientos feministas, ya que su lucha era contra de la injusticia social y una búsqueda de libertad pensada desde su posición de madres de familia.

La aparición de nuevas clases de símbolos culturales puede dar oportunidad a la reinterpretación o, realmente, a la reescritura del relato edípico, pero también puede servir para reinscribir ese terrible drama en términos todavía más significativos. Los procesos políticos determinarán qué resultados prevalecen (políticos en el sentido de que diferentes actores y diferentes significados luchan entre sí por alcanzar el poder). La naturaleza de ese proceso, de los actores y sus acciones, sólo puede determinarse específicamente en el contexto del tiempo y del espacio. (SCOTT, 1940: 34-35)



Referencia de la imagen:
<https://www.diariocambio.com.mx/2021/secciones/interesantopolis/item/337-25-conoce-quienes-fueron-las-adelitas-en-la-revolucion-mexicana>

Referencia de la imagen:
<https://twitter.com/memoriademexico/status/1301956444644810752>

Referencia de la imagen: <https://miescaparate.com.mx/adelitas-generalas-tania-diaz-y-las-otras-mujeres-de-la-revolucion/>

Antecedentes

Las Adelitas no sólo, además de ser en el ámbito privado madres, esposas, se incluyeron en al ámbito privado para ser soldaderas, cabe señalar que sin dejar de lado el ámbito doméstico, sino también:

...levantaron sus hogares para llevarlos hasta sus soldados. Cuidaron de los heridos, hicieron de espías, abastecieron de alimento a los campamentos, procuraron el honor de las jóvenes y alzaron valientemente tanto sus armas de fuego como intelectuales contra la injusticia social que oprimía a los jornaleros igualmente también exigieron sus derechos como mujeres y ciudadanas de la república.”

Debido a la necesidad de hacer frente a la muerte y a la miseria que traían consigo las batallas, se rompió esa burbuja de cristal que aislaba a las mujeres de la vida pública. De esta manera comenzarían a participar en asuntos de interés general, de los que en su momento fueron excluidas al ser consideradas incapaces o ser calificadas de «marimachas» o de dudosa moralidad.

A lo largo del siglo pasado, las Adelitas permanecieron olvidadas, a la sombra de una historia escrita y contada por los hombres. Sin embargo, camino a la gloria, fueron acompañados, amados, respetados, curados, alimentados, fortalecidos y defendidos por esas mujeres a las que no se ha rendido el mismo honor por ser parte del triunfo democrático. «Sin ellas no hay Revolución Mexicana: ellas la mantuvieron viva y fecunda como la tierra» afirma sobre la importancia de las Adelitas durante los levantamientos, Elena Poniatowska una de las escritoras, periodistas y activistas más respetadas a nivel internacional, en su ensayo «Las soldaderas» (Ediciones Era).

La soldadera tiene una profunda carga erótica que la hizo convertirse en una leyenda viva y que hoy resucita en la tierra árida y en la memoria histórica gracias al trabajo de investigadores, escritores y periodistas. Sin embargo, la participación de ellas ha sido plasmada en la cultura popular y en la divulgación histórica casi más como un elemento de adorno sexual y a veces pintoresco, pero siempre subordinado al guerrillero. De esta manera no se había destacado la verdadera fortaleza que las convirtió en esas mujeres contemporáneas y guerreras que lucharon por sus intereses, sino que únicamente aparecieron reflejadas como uno de los muchos melodramas paralelos a la Revolución.

Hasta finales del siglo XX, la imagen de las Adelitas en el conflicto armado se ha mantenido en una nebulosa, en un plano lejano, a causa del exceso de protagonismo del hombre en las hazañas épicas contadas desde una especie de culto a la imagen del líder masculino, como ocurrió con Madero, Carranza, Villa y Zapata.

La invisibilidad de las soldaderas se debió a una premisa machista y «malinchista»; aquel mexicano que prefiere lo que proviene del extranjero a lo producido dentro del país. «Ser mujer y mexicana implica una doble marginalidad, sino también la desaparición» así lo sostiene Margo Glantz, una escritora y ensayista Premio Nacional mexicana en «La Malinche, sus padres y sus hijos», (Editorial Taurus).

«La Revolución fue un asunto de hombres, y las mujeres son el fondo decorativo de los largos enfrentamientos que dan como resultado una nación de hombres con una reserva adjunta de mujeres», señala Carlos Monsivais, un famoso escritor e historiador mexicano en «Prólogo. De cuando los símbolos no dejaban ver el género», del libro «Género, poder y política en el México posrevolucionario», (Editorial Fondo de Cultura Económica). (MIRAS, 2017)

Si te interesa los antecedentes citados de este tema, puede consultar el artículo completo denominado Las «Adelitas», el secreto mejor guardado de la Revolución Mexicana por Eugenia Miras 03/09/2017 del DIARIO ABC, S.L. SECCIÓN DIARIO ABC HISTORIA.



Reflexiones Jurídicas sobre el Régimen Actual de Pensiones y Jubilaciones en México

Gerardo Galaz Lee Eng
Alumno de la Lic. en Derecho

El sistema de pensiones y jubilaciones en México es un tema de creciente relevancia y preocupación en la sociedad actual. La garantía de un retiro digno para los trabajadores que han contribuido durante años al desarrollo del país es esencial. En este artículo, exploraremos algunos aspectos jurídicos clave del régimen actual de pensiones y jubilaciones en México, destacando los retos que enfrenta y las posibles soluciones para asegurar la seguridad financiera de los adultos mayores.

EL SISTEMA DE PENSIONES EN MÉXICO

El sistema de pensiones mexicano se basa en dos pilares principales: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Estos institutos proporcionan pensiones y jubilaciones a los trabajadores que cotizan en el sector privado y público, respectivamente. Sin embargo, en los últimos años, ha surgido la preocupación sobre la sostenibilidad y suficiencia de estos esquemas para garantizar un retiro adecuado.

RETOS DEL SISTEMA ACTUAL

Uno de los retos más significativos del sistema de pensiones en México es la insuficiencia de los montos de pensión. Muchos jubilados se enfrentan a la realidad de que sus pensiones no les permiten mantener el nivel de vida al que estaban acostumbrados durante su vida laboral, esto se debe en parte a la falta de ajustes y actualizaciones adecuadas de las pensiones a lo largo del tiempo, así como a las lagunas en las cotizaciones.



LAGUNAS Y COTIZACIONES INSUFICIENTES.

Las lagunas en las cotizaciones son otro problema común en el sistema de pensiones mexicano. Muchos trabajadores no logran cotizar durante toda su vida laboral debido a periodos de desempleo, empleo informal o transiciones entre trabajos. Esto resulta en una acumulación insuficiente de semanas cotizadas para obtener una pensión completa, lo que deja a los jubilados en una situación financiera precaria.

REFORMAS NECESARIAS

Para abordar los desafíos actuales del sistema de pensiones, es esencial considerar reformas que garanticen un retiro digno para todos los trabajadores. Una posible solución es la implementación de un sistema de pensiones mixto, que combine elementos de reparto y capitalización individual. Esto permitiría a los trabajadores acumular ahorros a lo largo de su vida laboral y recibir pensiones más sustanciales al momento de jubilarse.

FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA.

Además de las reformas estructurales, es fundamental fortalecer la educación financiera entre los trabajadores mexicanos. Brindar información clara y accesible sobre la importancia de la planificación para la jubilación, así como fomentar el ahorro voluntario, puede ayudar a reducir la dependencia exclusiva de las pensiones estatales y promover una mayor seguridad financiera en la vejez.

CONCLUSIÓN

El régimen actual de pensiones y jubilaciones en México presenta desafíos significativos que requieren una atención cuidadosa. La insuficiencia de las pensiones, las lagunas en las cotizaciones y la falta de actualización de los montos son problemas que afectan la seguridad financiera de los adultos mayores. La implementación de reformas estructurales y el fortalecimiento de la educación financiera son pasos cruciales para garantizar un retiro digno y seguro para todos los trabajadores. Es necesario un esfuerzo conjunto por parte de las autoridades, las instituciones y la sociedad en general para lograr un sistema de pensiones más justo y sostenible en México.



Análisis del gasto de bolsillo en salud

Lic. Víctor Adrián Tapia Figueroa

Docente de la Licenciatura en Enfermería



Uno de los principales problemas que se deriva las determinantes sociales de la salud sin duda alguna es el factor económico y su repercusión en salud. A partir de ello surge la pregunta de ¿cómo es que la falta de salud o bien, la enfermedad, afecta al factor económico de las personas y/o familias?. Existe algo llamado “gasto de bolsillo”, que se define como el gasto directo que hacen las personas y/o familiar para solventar requerimientos de la atención de la salud una vez satisfechas sus necesidades alimentarias (no incluye seguros médicos privados); cabe agregar que cuando este gasto representa el 30% o más de la capacidad de pago se entiende como gasto catastrófico en salud.

Estas dos situaciones (gasto de bolsillo y catastrófico) son algo que muchas personas mexicanas experimentan como consecuencia de no contar con acceso a los servicios de salud, obligándose a acudir a sistemas privados con la incertidumbre de si podrán o no costear la atención que solicitan y necesitan, o bien, debido a que en muchos casos las instituciones públicas no pueden dar respuesta precoz, suficiente y/o adecuada ante las necesidades de salud que la población demanda, por lo que otra vez, se ven obligados a acudir a instituciones privadas,

-aunque también esto se ve reflejado en la compra de medicamentos, dispositivos para el autocuidado o estudios de laboratorios y/o gabinete, que muchos prefieren hacérselos fuera de las instituciones públicas, porque no es mentira que las citas generadas para estos estudios son a veces de semanas o hasta meses y las personas evidentemente priorizan su salud ante el factor económico y prefieren hacer el gasto, el cual que pudiera ser evitado si estas instituciones contaran con otros sistemas o procesos para aminorar el tiempo de espera.

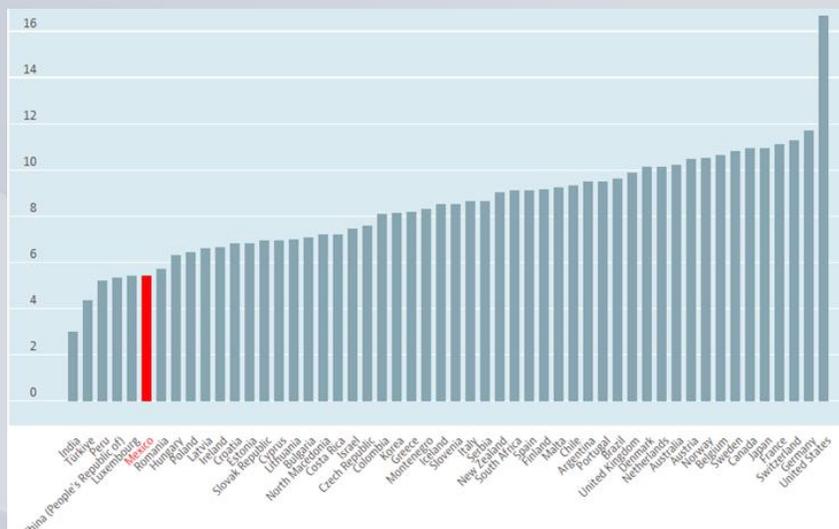


Cabe aclarar que con los comentarios dirigidos hacia las instituciones públicas no se pretende criticarlas por el simple hecho de hacerlo, sino hacer notar que la experiencia como individuos (no como profesional de la salud) es muchas veces mala y, por lo tanto, la calidad del servicio y la atención a la salud (como algo intangible) también es percibida como insuficiente por el simple hecho de no satisfacer la necesidad de los pacientes a la brevedad posible o con acciones que no dan respuesta en realidad ante las dudas, inquietudes y necesidades de las personas.

De acuerdo con la OCDE (2019) el gasto sanitario en nuestro país para 2019 representó el 5.5% del Producto Interno Bruto (PIB), encontrándose entre los más bajos de los países OCDE aunque para 2020 aumentó a 6.2% pero no fue por una consecuencia en la mejoría de la economía nacional, sino porque la pandemia por Covid-19 causó un necesario aumento de invertir en infraestructura, personal, insumos y demás necesidades para poderla afrontar.

Lo anterior significa que muy probablemente la inversión para la atención en salud no fue y no es suficiente, orillando otra vez a las personas a tener un gasto de bolsillo considerable para la atención de su salud. Otro análisis realizado en la misma base de datos de la OCDE nos arroja que para los mismos años, la posición de México cambia pero no para bien, ahora ya no estamos entre los más bajos si no entre los más altos pero con respecto al gasto de bolsillo (Gráfico 7 y 8).

GRÁFICO 1. GASTO EN SALUD (PIB) EN MÉXICO 2019



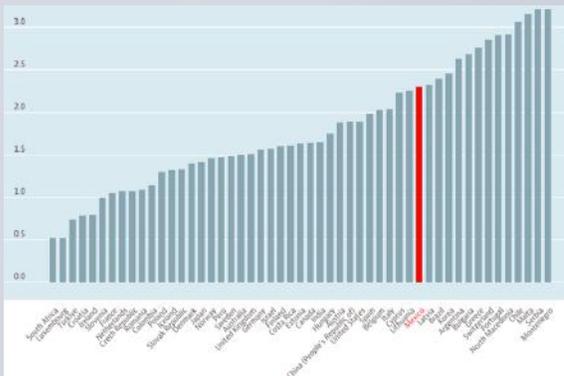
Fuente: OECD Data. Health spending.

Agregado a lo anterior, también se realizó la comparativa entre la inversión gubernamental obligatoria en salud vs el gasto de bolsillo expresado de dólares per cápita (inversión que el gobierno hace a cada mexicano vs a la inversión que hace cada mexicano para sí mismo) obteniendo resultados que hemos de considerar como alarmantes ya que tienen una brecha muy estrecha, infiriendo que es muy similar la inversión que le hace el gobierno a cada uno de sus individuos y la inversión que cada individuo se da así mismo; esto puede ser motivo o por lo menos una variable importante de muchas carencias económicas y en salud personal; la alta inversión personal y familiar de sus propios sueldos en salud que se genera (cuando aun así muchas personas pagan impuestos de su salario cobro de derechos para la seguridad social) en un país en donde la mayoría de la población son de clases baja y media (en términos generales) (Gráfico 9 y 9.1).

De acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) (2020) en México, ante un contexto de tasas de atención del sistema público inferiores a 43%, el gasto de bolsillo promedio por persona se incrementó en 40%, al pasar de \$2,358 pesos mexicanos en 2018 a \$3,299 pesos mexicanos en 2020 (CIEP 2021). Para el primer decil de ingresos, el gasto de bolsillo aumentó 68.3%.

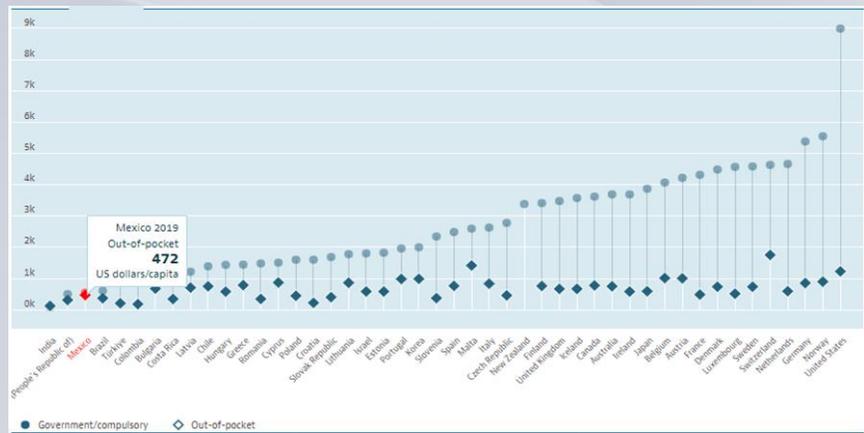
El gasto de bolsillo se compone de tres erogaciones: gasto en atención primaria, atención hospitalaria y medicamentos. El mayor incremento porcentual fue en gasto de medicamentos, que aumentó 68%, al pasar de \$376 pesos en 2018 a \$632 pesos en 2020. (Centro de Investigación Económica y Presupuestaría, 2020)

GRÁFICO 2. GASTO DE BOLSILLO REPRESENTADO EN EL PIB EN MÉXICO 2019



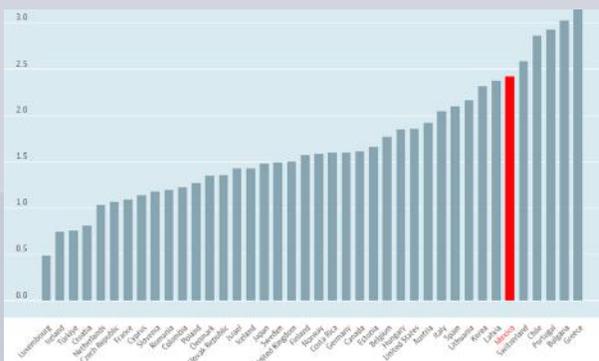
Fuente: OECD Data. Health spending.

GRÁFICO 4. INVERSIÓN GUBERNAMENTAL OBLIGATORIA VS GASTO DE BOLSILLO EN MÉXICO 2019.



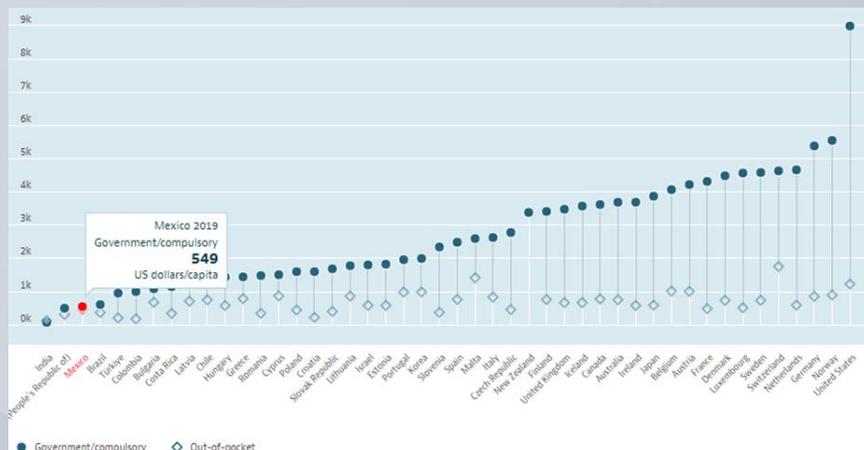
Fuente: OECD Data. Health spending.

GRÁFICO 3. GASTO DE BOLSILLO REPRESENTADO EN EL PIB EN MÉXICO 2020.



Fuente: OECD Data. Health spending.

GRÁFICO 4.1. INVERSIÓN GUBERNAMENTAL OBLIGATORIA VS GASTO DE BOLSILLO EN MÉXICO 2019.



Fuente: OECD Data. Health spending.



El aumento del gasto de bolsillo está ligado al incremento de 5 millones de personas que al recibir atención tuvieron que pagar por medicamentos y consulta, en particular en 2020, donde el 41.5% de las personas que recibieron atención en la Secretaría de Salud tuvieron que realizar algún gasto de salud; el 14.5% tuvo que pagar por medicamentos, un 11.5% por medicamentos y consultas y un 6.6% por estudios médicos. (Centro de Investigación Económica y Presupuestaría, 2020)

Además, el CIEP (2021) refiere que el número de usuarios del sistema privado de salud pasó de 36.4 millones en 2018 a 46.2 millones de personas en 2020 y en este mismo año alrededor de 0.6% de las personas que buscaron atención en las instituciones de salud pública no la recibieron, por lo que podríamos pensar en ser uno de los motivos de la migración del sistema público al sistema privado.



Para 2020, del total de usuarios que solicitaron atención en la Secretaría de Salud un 36.5% no la recibieron; de estos casos un 24.8% fue por falta de médico, un 22.1% por otra razón, otro 18.4% por unidad cerrada y 17.4% porque no quisieron atender a las personas (negligencia) y de nueva cuenta, son estas, unas de las tantas causas por las cuales las personas tuvieron que verse de alguna forma obligadas, más que decididas, a tener que aumentar el gasto de bolsillo destinado a salud. (Centro de Investigación Económica y Presupuestaría, 2020)



Belén Saldívar y su publicación “Gasto de bolsillo en salud” (2020) afirma que con base al documento Distribución del Pago de Impuestos y Recepción del Gasto Público por Deciles de Hogares y Personas, se informó que en el 2019 el gasto de bolsillo en salud era de 42.1%, mientras que en el 2020 se disparó a 49.4%, que muy probablemente haya sido condicionado por las consecuencias que la pandemia por COVID-19 durante este último año referido, aunque no es excepción de que esta contingencia supuso un aumento en el gasto para el auto cuidado en personas con diagnóstico de alguna ECDNT que fueron y siguen siendo considerados como pacientes de alto riesgo.

Lo anterior refleja que el gasto de bolsillo en salud en México representó más del doble del promedio de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE de 22.7%. (Saldívar, 2020)

En conclusión, es importante tener más que claro que las posiciones sociales bajas e intermedias y además que los pagos directos y excesivos que realizan las personas y sus familiares restringen el acceso a la atención médica y pueden generar dificultades financieras que pueden impactar considerablemente la salud y bienestar de las personas, sobre todo en aquellas que requieren de atención continua y un tratamiento fijo como los son aquellas con diagnóstico de ECDNT. La equidad en la salud y el bienestar deben ser un objetivo prioritario para el gobierno y la sociedad en general por lo que es esencial garantizar la coordinación y la coherencia de las medidas sobre los DSS.





17 AÑOS CONTIGO...

Renovando el tiempo







"Esta Fotografía pertenece a la semana de la Lic. En Psicología y se hizo la actividad de las personas con debilidad visual"

Lic. E. Pérez Control Escolar Enfermería



"A lo largo de estos años atendimos bachillerato con área de concentración en Administración. Estas fotos son de uno de esos grupos que hicieron empresa conmigo, creando logo, uniforme, slogan y ¡producción! Que se vendía al resto de la comunidad IMC"

Lic. L. Arroyo. Coordinación Académica.





“La institución ha experimentado un impresionante crecimiento a lo largo de estos 17 años, muestra de ello es la siguiente foto del personal administrativo en el 2023.

Sin duda seguiremos creciendo en diferentes ámbitos, ya que alumnos, docentes y administrativos aportan a la identidad de IMC.”

Lic. K. Recillas. Coordinación Académica.

IMC

Renovando el tiempo



“Un Diciembre 18, en agradecimiento al Hospital General por parte de la comunidad IMC (cooperación de cada integrante), se entregaron alimentos a todas aquellas personas que están afuera en espera de recuperación de sus enfermos, gracias IMC por momentos así.

Lic. A. Martínez. Contabilidad.

”Un 5 de Noviembre de 2017, se festejaba un año mas de IMC, haciendonos entrega de la placa de aniversario... la nota de este recuerdo es que la celebración se realizaría en el mes Septiembre, pero debido que ese año jamas esperaríamos un temblor que sacudia a la Ciudad de México por lo que se tuvo que mover al 5 de Noviembre del mismo año”



Lic. A. Martínez. Contabilidad.



HAZ QUE SUCEDA





COLABORA CON NOSOTROS

¡PARTICIPA EN LA GACETA IMC!



A toda la comunidad de IMC:

La Gaceta IMC se complace en anunciar la apertura de la convocatoria para la presentación de artículos de opinión relacionados con los temas abordados en nuestras licenciaturas. Esta es una excelente oportunidad para que ustedes compartan sus puntos de vista y analicen sobre asuntos relevantes en sus respectivas áreas de conocimiento.

Temática: Los artículos de opinión deben trabajar en temas relacionados con las licenciaturas cursan en nuestra institución. Los participantes pueden elegir cualquier aspecto de su campo de estudio, ya sea un problema actual, un debate teórico, una tendencia emergente o cualquier otro tema de interés. Se anima a los participantes a seleccionar temas que sean relevantes y estén en consonancia con los desarrollos actuales en sus disciplinas.

Formato y requisitos:

Los artículos deben tener una extensión mínima de **500 palabras** y una máxima de **1000 palabras**.

- Los trabajos deben presentarse en formato digital, en un archivo de texto legible (por ejemplo, .doc, .docx o .pdf).
- Los participantes deben incluir su nombre completo, licenciatura que cursan y fecha de presentación en la parte superior del documento.
- En el caso de ser docentes o cualquier otro compañero de la comunidad IMC, también deberán incluir sus datos.



Proceso de presentación:

- Los interesados en participar deben enviar sus artículos por correo electrónico a gacetaimczaragoza@gmail.com antes de la fecha límite de presentación, que es el 15 de noviembre del año en curso.
- Cada estudiante puede presentar un único artículo de opinión.
- Los artículos serán revisados por los colaboradores de la Gaceta IMC, quienes seleccionarán los trabajos más destacados para su publicación.

Criterios de evaluación: Los artículos de opinión serán evaluados con base en los siguientes criterios:

- Claridad y coherencia de la argumentación.
- Originalidad y relevancia del enfoque del tema.
- Capacidad para presentar ideas de manera persuasiva y convincente.
- Calidad de la expresión escrita y corrección gramatical.

Los artículos seleccionados serán publicados en la próxima edición de la Gaceta IMC.

Aprovechen esta oportunidad para contribuir al debate académico y compartir sus opiniones con la comunidad estudiantil. Esperamos recibir sus trabajos y conocer las ideas innovadoras que tienen para ofrecer.

¡Buena suerte!

Atentamente



Gaceta



ZARAGOZA

Gaceta



ZARAGOZA

Presenta

Eventos octubre - diciembre



404

Festival Internacional de la Tecnología

- Lugar: CENART. Galería Central y Galería Manuel Felguérez.
- Inauguración: jueves 12 de octubre a las 18 hrs.
- Del 13 al 15 de octubre al 2023.
- Horarios de: 10 a 17 hrs .

Mayor información en

<https://www.cenart.gob.mx/calendario-de-eventos/404-festival-internacional-de-arte-y-tecnologia/>

ALGODÓN DE AZÚCAR



- Lugar: CENART, Teatro de las Artes .
- Del 3 al 25 de noviembre de 2023.
- Horarios: Jueves y Viernes 20 h/ Sábado 19 h/Domingo 19 h
- Costo: \$200/ Jueves \$30 .

Mayor información en

<https://www.cenart.gob.mx/calendario-de-eventos/algodon-de-azucar/>

- Lugar: CENART. Áreas Verdes
- Del 12 al 26 de noviembre de 2023.
- Horarios: Sábados y Domingos , 13 y 17 h
- Entrada libre.



- Lugar: Zócalo.
- Del 13 al 22 de octubre del 2023
- Entrada gratis.

Mayor información en:
<https://cartelera.cdmx.gob.mx/15428/13-10-2023/xxiii-feria-internacional-del-libro>

Conferencia: La ciencia de las ideas



- Lugar: Pabellón Nacional de la Biodiversidad, Auditorio Multimedia.
- Viernes 20 de octubre
- Horario 12 p.m
- Entrada libre.

Residencia artística y sonora: Quimera de Ute Wassermann



- Lugar: Caso del Lago UNAM, Espacio Sonoro
- Domingo 22 de octubre
- Horario: 4:00 pm.
- Entrada gratis.

Mayor información en:

<https://festival.culturaunam.mx/programacion/evento/1073>

Mirada desobediente: Palabra, resistencia, y sonido Ciclo de documentales, conversatorios y fiestas.

- Lugar: Centro Cultural Universitario Tlatelolco
- Jueves 19 de octubre
- Horario 6 p.m
- Entrada libre.



Mayor información en:

<https://festival.culturaunam.mx/programacion/evento/88/>

Exposición Brujería: Malleus Maleficarum



- Lugar: Palacio de la Autonomía
- Del 27 de octubre al 05 de noviembre
- Horario: Lunes a domingo de 9 am a 6 pm.
- Entrada gratis.

Mayor información en:

<https://www.24-horas.mx/2023/09/27/la-oscuridad-visita-la-cdmx-con-esta-exposicion/>

Desfile y Concurso de Alebrijes Documentales



- Lugar: El desfile iniciará en el Zócalo y continuará por las avenidas 5 de mayo, Juárez y Paseo de la Reforma hasta la columna de la independencia.
- Sábado 21 de octubre
- Horario 12 p.m

Megaprocesión de Catrinas

- Lugar: Paseo de la Reforma
- Sábado 22 de octubre
- Horario: Por definir



El gran desfile del día de Muertos

- Lugar: Comenzará en la Puerta de Leones del Bosque de Chapultepec; recorrerá el Paseo de la Reforma hasta Avenida Hidalgo, concluyendo en el Zócalo.
- Sábado 4 de noviembre



Carrera Panamericana

- Lugar: Alameda Central
- Sábado 14 de octubre
- Horario: Por definir



- Lugar: Explanada de la Alcaldía de Gustavo A. Madero
- Del 27 al 29 de Octubre.
- Entrada gratis.



Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México



- Lugar: Sala Silvestre Ruelas del Centro Cultural Ollin Yoliztli
- Del 27 al 29 de Octubre.
- Puedes conseguir tus boletos en taquilla o en internet.



Premiación del concurso “Carteles de Enfermería 2023”

Lic. Lourdes Amalia Arroyo Gutiérrez
Coordinación Académica

En la **Gaceta IMC Zaragoza**, del bimestre agosto-septiembre, fue lanzada una convocatoria para que los alumnos de la Lic. en Enfermería, se animaran a participar en el concurso de carteles de este año.

Coordinación Académica organizó y recibió el material de los participantes, se inició el mecanismo para llevar a cabo el concurso haciendo llegar a los jueces los carteles que se recibieron.

El jurado fue conformado por los Maestros: **Gonzalo Crisanto, Claudia Martínez y Giordano Vázquez.**

Y, después de ponerse de acuerdo, se fijó la fecha para la premiación, misma que se llevó a cabo, el sábado 23 de septiembre, en el marco de la celebración del **XVII aniversario de IMC.**

Al filo de las 10:30 de la mañana, comenzaron a reunirse alumnos, docentes, administrativos e invitados, además de enlazar una transmisión vía remota para que uno de nuestros alumnos ganadores y una de las jueces pudieran estar en línea, presenciando y participando en la exposición de los trabajos ganadores, así como de la premiación de los mismos.

Los alumnos ganadores, nerviosos y entusiasmados, fueron exponiendo sus trabajos a la concurrencia:



“El impacto de la pandemia COVID19 en el afrontamiento del duelo en México” de la alumna de 5° bimestre, García Licon Virginia. Primer lugar, dirigido por el Profesor Daniel Mendoza Suárez.

“Participación de enfermería ante una emergencia natural a nivel hospitalario en México” de los alumnos de 7° bimestre Villagrán Camargo Brayan Abraham y Alvarado Zaragoza Julio César. Segundo lugar, dirigido por el Profesor Daniel Mendoza Suárez.

“Higiene de columna” de las alumnas de 7° bimestre Cano Román Nalleli Yuritzi y Ramírez Paola. Tercer lugar, dirigido por el Profesor Felipe Hurtado Salgado.



Al término de cada exposición recibieron una breve retroalimentación por parte de dos de los jueces, la **Mtra. Claudia Martínez** y el **Mtro. Giordano Vázquez**.

Y, ¡por fin! la premiación.

Fueron pasando uno a uno a recibir su reconocimiento y el premio económico al que se hicieron acreedores. Hubo aplausos de sus compañeros, felicitaciones de las autoridades y fotografías para conservar el recuerdo del evento. Todo fue un clima de celebración.

IMC a través de su Coordinación Académica, agradece la participación de todos los que concursaron, alumnos asistentes y colaboradores por apoyar estos proyectos.



DE ENFERMERÍA 2023

CARTEL PARTICIPANTE PLANTEL CHABACANO

11 de junio



Día mundial del cáncer de Próstata

¿Sabías que el cáncer de próstata es una de las principales causas de muerte en México?

Prevención y diagnóstico



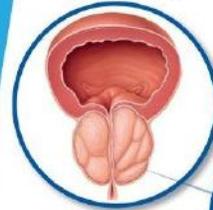
- Prueba de tacto rectal
- Prueba de Antígeno prostático

¿Qué es?

Es la acumulación de células forma un tumor maligno originado en la próstata, en la glándula del aparato reproductor masculino que produce una parte del semen.



Próstata normal



Crecimiento anormal de la próstata

La próstata se ubica en la vejiga y delante del recto.

Tiene el tamaño de una nuez.



Factores de Riesgo

- Sedentarismo
- Tener sobrepeso
- Antecedentes familiares
- Tener más de 50 años de edad
- Alto consumo de comida procesada, carnes rojas y bebidas alcohólicas.

Signos y síntomas



Dificultad al orinar

Disfunción eréctil la sangre



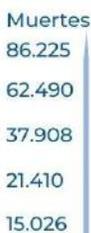
Flujo urinario lento o débil



Dolor de cadera, columna o huesos



Debilidad en piernas y pies



5 Principales causas de muerte en hombres

Casos nuevos en América Latina

43,000



Muertes al año

85,000

AUTORES: Víctor Adrián Tapia Figueroa, Carlos Aragón Galván, Liliana Teniza Chirinos y Michelle Guadalupe Martínez Santana

Fuente: INEGI estadísticas de defunciones registradas enero - junio 2023

CARTEL PARTICIPANTE PLANTEL ZARAGOZA

cuidados paliativos y atención al final de la vida



REALIZADO POR:
Ma. Asunción Peralta
Soledad Dondiego
ASESOR
Felipe Hurtado Salgado
3er cuatrimestre de
Licenciatura en Enfermería

¿Que Son los cuidados paliativos?
Los cuidados paliativos son una parte de la atención que se incluye junto con los tratamientos para retrasar, detener o curar la enfermedad.
La medicina tiene sus inicios con la observación de las heridas y el dolor, sin embargo, los pacientes en situación terminal enfrentan no solo el dolor físico, sino también a las alteraciones psicológicas



Objetivo

- * Mejorar la calidad de vida de los pacientes
- * Brindar cuidados integrales, así como apoyo emocional durante el duelo
- * Reafirmar la importancia de la vida



función de enfermería

- * Atención al paciente paliativo
 - * Comunicación eficaz
 - * Apoyo a la familia
- Establecer relación de confianza
- * Informar y asesorar el manejo de información y gestión de sentimientos



¿Quiénes deben recibirlo?

- * Personas diagnosticadas con enfermedad grave
- * Personas con problemas médicos complejos
- * Alguien que ha recibido un diagnóstico de enfermedad terminal y/o que recibe tratamiento

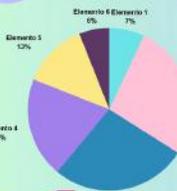
Beneficios de los cuidados paliativos

- * Pasan menos tiempo en la unidad de cuidados intensivos
- * Tienen una mejor calidad de vida
- * Mejor salud emocional y las familias se sienten más satisfechos con la atención que reciben



¿Cuál se considera que es la misión de un servicio de cuidados paliativos?

- E-1: Proporcionar cuidados paliativos por equipos multidisciplinares
- E-2: Mejorar la calidad de vida del paciente
- E-3: Modelo de atención integral con un enfoque holístico, social, biológico, espiritual, psicológico
- E-4: Brindar atención paliativa oportuna, con calidad y seguridad
- E-5: Proporcionar alivio del dolor y otros síntomas, evitar el sufrimiento
- E-6: Dignificar la muerte



https://unamglobal.unam.mx/global_revista/avances-y-retos-en-los-cuidados-paliativos/

"EL RETO DE ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL, DESPUÉS DE LA PANDEMIA"



La pandemia por COVID-19 provocó que la salud mental tuviera un aumento del 25%-27% en trastornos como la ansiedad y depresión.



¿¿¿QUÉ CONSECUENCIAS TRAJÓ???

Conductas lesivas e intentos suicidas.

¿QUÉ LO CAUSÓ?



- Estrés a causa del aislamiento.
- Soledad.
- Miedo al contagio.
- Miedo al sufrimiento y a la muerte.
- Dolor tras el duelo.
- Economía.

???



¿¿SABIAS QUE???

Los pensamientos suicidas fueron unos de los principales síntomas mentales en el personal sanitario, causado por el agotamiento físico y mental al permanecer por largas horas en áreas de pacientes críticos con COVID-19.



Enfermería fue y es un instrumento indispensable para el cuidado de los pacientes, brindando cuidados específicos en la pandemia por COVID-19, así como apoyo emocional y ahora fomentando en ellos las relaciones sociales para la reinserción a su rutina habitual (antes de la pandemia).



3ER CUATRIMESTRE DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA POR NIVELACION, PLANTEL ZARAGOZA.
CREADO POR: LORENA C. CAMACHO XIADANI ZACARIAS
ASESOR: L.E. FELIPE HURTADO SALGADO.
(https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5688265&fecha=09/05/2023#gsc.tab=0, s.f.)
(<https://www.medicinenews.com/articles/es/salud-mental-y-la-pandemia>, s.f.)
(<https://www.un.org/es/cr%C3%B3nica-onu/estado-de-la-salud-mental-tras-la-pandemia-19-y-progreso-de-la-iniciativa>, s.f.)

CARTEL PARTICIPANTE PLANTEL ZARAGOZA



HIGIENE DE COLUMNA

OBJETIVO
PREVENIR TRANSTORNOS REDUCIENDO LA CARGA QUE SOPORTA EL SISTEMA MUSCOLOESQUELETICO DURANTE LAS ACTIVIDADES DIARIAS.

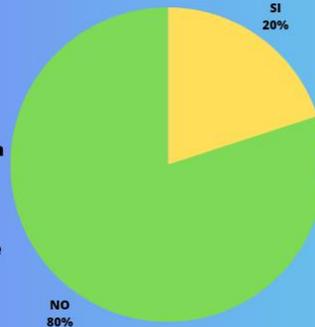
ELABORADOR POR:
CANO ROMAN
NALLELY YURITZY
RAMIREZ RAMIREZ
PAOLA
3° CUATRIMESTRE DE
LICENCIATURA EN
ENFERMERIA

ASESOR:
FELIPE HURTADO
SALGADO

¡QUÉ ES?

CONSISTE EN MANTENER UNA POSTURA ADECUADA TANTO EN MOVIMIENTO, COMO EN REPOSO, DURANTE LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA COTIDIANA Y ASÍ MISMO REFORZAR LA SALUD Y EVITAR LESIONES EN LA COLUMNA.

¿Conoce la higiene de columna?



Se realizo una encuesta a una parte de la poblacion en la cual nos arroja que el 80% no conoce la correcta higiene de columna por lo que esto nos indica que la mayoría de la poblacion sufrirá ún padecimiento en algún momento de su vida. Que le impida continuar con su vida cotidiana lo que lo lleve a un tratamiento quirúrgico.

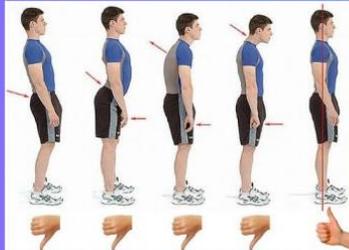
LA COLUMNA DE NUESTRO CUERPO SE DIVIDE EN CERVICAL, DORSAL, COXIS, SACRO Y LUMBAR, ÉSTA ÚLTIMA LA MÁS PROPENSA A LESIONES. LAS ROTACIONES Y FLEXIONES DE LA COLUMNA TIENEN UN LÍMITE DETERMINADO EN CIERTOS ÁNGULOS COMO MÁXIMO, PARA NO LASTIMARSE.

ESTE TIPO DE TERAPIAS APLICA PARA PACIENTES CON LESIONES, Y TAMBIÉN PARA LA PREVENCIÓN EN QUIENES AÚN NO PRESENTAN SÍNTOMAS DE COLUMNA AFECTADA, POR LO QUE ES IMPORTANTE CONOCER SU POSTURA PARA MEJORAR O CORREGIR EL ESQUEMA CORPORAL.

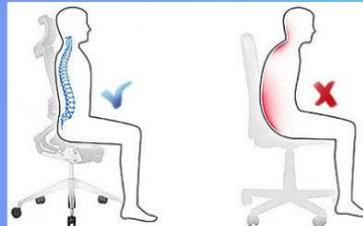
LA POSTURA CORRECTA DESDE EL PUNTO DE VISTA FISIOLÓGICO ES AQUELLA QUE NO ES FATIGANTE NO ES DOLOROSA, NO ALTERA EQUILIBRIO, EL RITMO, NI LA MOVILIDAD.



POSTURA DE PIE
ES LA MAS IMPORTANTE YA QUE ES LA POSTURA QUE MAS LLEVAMOS A LO LARGO DEL DÍA.
MANTENER LA MIRADA AL FRENTE.
MANTENER HOMBROS RELAJADOS.
CUERPO ALINEADO.



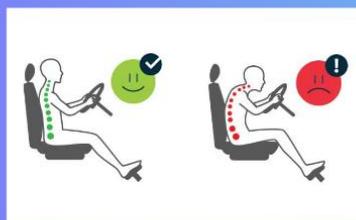
POSTURA SENTADO
MANTENER LA ESPALDA ERGUIDA DE MANERA QUE LA COLUMNA QUEDE APOYADA FIRMEMENTE CONTRA EL RESPALDO.



CARGAR PESO
FLEXIONAR LAS PIERNAS CON LA ESPALDA RECTA.
PEGAR EL PESO AL CUERPO Y LEVANTARSE.



POSTURA CONDUCIENDO
RESPALDO NO MUY ACORTADO ANGULO DE 110.
BRAZOS SEMIFLEXIONADOS.



POSTURA PARA DORMIR
DORMIR BOCA ARRIBA CON UNA LIGERA FLEXIÓN DE RODILLAS Y UNA ALMOHADA DELGADA EN MEDIO DE LAS PIERNAS.



CARTEL PARTICIPANTE PLANTEL ZARAGOZA



EL IMPACTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19 EN EL AFRONTAMIENTO DEL DUELO EN MÉXICO

OBJETIVO

Que la humanidad esté científicamente preparada para entender acompañar y ayudar a cualquier ser humano a enfrentar los difíciles momentos que anteceden a su muerte así como comprender y respetar afectiva y efectivamente a las personas que sufren la pérdida de un ser querido.

INTRODUCCIÓN



La muerte es parte del haber nacido. ¿Es la muerte el principio o el final de una vida? nunca debemos olvidar que el hombre no solamente es un ser biopsicosocial, sino también es un ser espiritual. Es muy importante haber cerrado el círculo con la persona que falleció, en caso de haber sufrido una enfermedad de una manera sana despidiéndose, recordándose lo mucho que se quisieron los momentos bellos e importantes que compartieron en la vida así como también el perdonarse por ambas partes, cuando esto sucede, por lo regular la persona que fallece se va tranquila, en paz y con dignidad, y el que se queda, por lo menos, tuvo la suerte de haber logrado una comunicación con esa persona más allá de lo superficial, que no cargue con culpas que le puedan hacer sentir mal y hasta trastornado.

METODOLOGÍA

La siguiente investigación es un meta análisis, que consiste en la revisión bibliográfica de 15 artículos con tema central sobre el duelo y como este ha sido modificado por los protocolos de la pandemia por COVID-19, se realizó manejo y empleo de las TICS, caracterizado por realizar una determinación sistemática, precisa de las distintas formas en el tiempo y como se presentó, se realizó sobre base al siguiente diseño: formulación y planteamiento del tema, revisión bibliográfica y documental, redacción del objetivo, caracterización y selección de las fuentes de información, análisis de la información recolectada y la elaboración del cartel.

Tanatología

Es el estudio de la muerte, estudia lo que es morir, como la muerte concibe al hombre como un todo en sus necesidades y en sus realidades psicológicas, sociales, culturales y espirituales e involucra principalmente al enfermo terminal así como a sus familiares.

Es muy recomendable respetar muchas de las decisiones que toma el paciente sobre todo cuando está en sus 5 sentidos, cuando hay la posibilidad de que el paciente muera en su casa será mucho mejor para él, es su ambiente estar con sus gentes, no hay que dejar de dar cuidados paliativos, sedantes en caso necesario, su comida casera cuando puede ingerir alimentos esto puede enseñar que el morir es parte del vivir.

El duelo es un proceso que tiene como finalidad el que el sobreviviente adaptándose a la pérdida pueda continuar con su vida. El dolor que se presenta no es solamente por la muerte sino también por las pérdidas que surgirán en el estilo de vida del familiar que se queda.

Materia Legal.

- Ley General de Sanidad Ley 14/1986; Ley 41/2002.

La comunicación es uno de los ejes centrales sobre los que gira la atención al final de la vida.

- Que garantiza el derecho a la autonomía y otorga la titularidad de la información al paciente
- Debe existir una comunicación honesta y empática entre profesional, paciente y familia.

CUANDO UN PACIENTE SE ENFRENTA A UNA ENFERMEDAD VA A VIVIR DIFERENTES ETAPAS:



ANGUSTIA: Es un estado afectivo de intranquilidad, aunque sabemos que en muchas ocasiones hay enfermos que la primera reacción que demuestran es negación.

NEGACIÓN: Buscan otro médico piden más opiniones pero muy pronto el paciente se resigna porque su religiosidad lo lleva a decidirse a él mismo, es la voluntad del señor y es cuando dejan de negar cuando nace la esperanza que podrá ser real o mágica.

ACEPTACIÓN: Es la última de estas etapas lo que queremos lograr es que haya una aceptación verdadera y no una resignación, tenemos como meta terapéutica llevar al paciente y a los familiares a esta etapa.

La pandemia ha cambiado la forma de morir y acompañar. Es importante para la familia cercana y el cuidador principal sentir que no están solos y que están conectados, aunque sea de manera virtual por videoconferencias.



Cuando el paciente entra en estado de agonía es válido e importante que aquellas personas significativas para él le hablen al oído y se despidan de él haciéndole sentir que no está solo y que no morirá solo. Las etapas que generalmente viven los pacientes y los familiares son:



RESULTADOS - EL DUELO DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA

Lo que más impacto durante la emergencia sanitaria fueron los factores de riesgo en la aparición de un proceso de duelo patológico. La pandemia nos enfrentó a pérdidas de diferentes tipos, no solo de muertes, sino pérdidas de nuestra vida previa.

Es particularmente más difícil la pandemia evidenció la fragilidad del ser humano y dificultó más el proceso del duelo, evitaron ir al hospital aún cuando hubiese sido lo recomendable. En estas circunstancias, muchas personas presentaron miedo al propio contagio y el riesgo de ser portadores e infectar a sus familiares y cuidadores.

CONCLUSIÓN:

La enfermera ante la muerte

El objetivo básico del servicio de la enfermera es guiar, apoyar y acompañar a las personas y a los familiares que se encuentran en un proceso de muerte.

No olvidemos que la esencia de la enfermería se define como el "ARTE DE LOS CUIDADOS QUE PRESTA AL SER HUMANO" y nadie como las enfermeras sabe lo que es cuidar a los pacientes día a día. No podemos ni debemos ser indiferentes al sufrimiento ajeno.

REFERENCIAS APA:

- Torres-Espinosa, C., López-Ramírez, J. H., & Pérez-Moreno, D. P. (2020). Cuidados paliativos para pacientes con infección por SARS-CoV-2/COVID-19; propuesta de un modelo de atención. *Revista Mexicana de Anestesiología*, 43(4), 288-295. <https://doi.org/10.35366/r494>
- Rubio, Y. A., Jiménez-Rojas, C., & Gómez-Pavón, F. J. (2020). Efectos de la pandemia por COVID-19 en la actividad de una unidad de cuidados paliativos. *Medicina Clínica*, 156(10), 520-521. <https://doi.org/10.1016/j.medcli.2021.01.001>
- Sánchez, A. R. (2020). Cuidados paliativos y COVID-19: rol, dificultades y dilemas bioéticos en época de pandemia. *Dialnet*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=76679398>
- Perez-Moreno, D. (2020, 24 agosto). Cuidados paliativos para pacientes con infección por SARS-CoV-2/COVID-19; propuesta de un modelo de atención. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=94942&id2=>

ALUMNA: VIRGINIA GARCÍA LICONA

QUINTO BIMESTRE

LICENCIATURA EN ENFERMERIA

vickyabc51@hotmail.com

21-JULIO-2023

ASESOR: DANIEL MENDOZA SUAREZ

CARTEL PARTICIPANTE PLANTEL ZARAGOZA

¿QUÉ SON LAS IAAS?

Las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS), conocidas también como infecciones nosocomiales, son aquellas adquiridas en el hospital por los pacientes y que no están relacionadas con la razón por la que originalmente fueron ingresados.

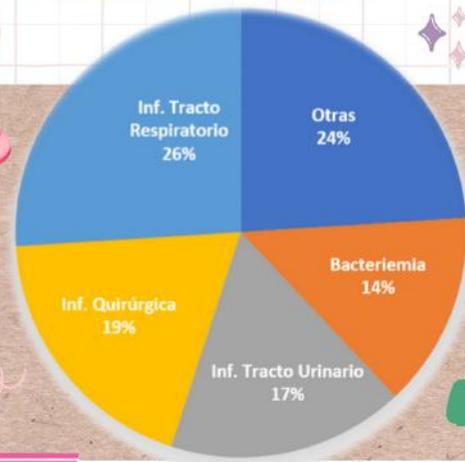


CAUSAS

Estas infecciones son causadas por microorganismos (bacterias, virus o parásitos) que se originan en el entorno hospitalario, equipos contaminados, personal u otros pacientes.



PREVALENCIA DE LAS DIFERENTES INFECCIONES NOSOCOMIALES



EL PAPEL DE LA ENFERMERÍA ANTE LAS IAAS Y COMO RESORLVERLO

PREVENCIÓN

Según las reglas de precauciones universales, las enfermeras deben usar equipo de protección personal cuando entren en contacto con los fluidos corporales especificados. Es importante implementar precauciones estándar, particularmente práctica de higiene de manos en la atención a la cama.



HERRAMIENTAS

La enfermería cuenta con muchas herramientas para crear un entorno más seguro para los pacientes. Por ejemplo:

- Aplicando precauciones universales diseñadas para prevenir la transmisión de patógenos por la sangre cuando se brindan primeros auxilios o atención médica.



Elaborado por:

- Adriana Chino Rodríguez
 - Karina Itzel Rosel Martínez
- Asesor: Felipe Hurtado Salgado
Plantel: Zaragoza
Cuatrimestre: 3°
Contacto: adricks22@hotmail.com

30/06/2023

Referencias:

AMN Healthcare. (2015). *El papel de la enfermera en la prevención de infecciones adquiridas en el hospital*. AMN Healthcare Education. Recuperado el 25 de junio de 2023, de: <https://www.rn.com/nursing-news/nurses-role-in-preventing-hospital-acquired-infections/>
Departamento de Salud y Servicios Humanos. (1992). *Enfoque de Salud Pública: Vigilancia. Prevención y Control de Infecciones Nosocomiales*. MMWR. 41(42);783-787. Recuperado el 26 de junio de 2023, de: <https://www.cdc.gov/mmwr/preview/mmwrhtml/00017800.htm>

CARTEL PARTICIPANTE PLANTEL CHABACANO

IMC Escuela Superior De Capacitación y Certificación
"Plantel Chabacano"



¿CONOCES EL VIH?



¿Qué es el Virus de Inmunodeficiencia Humana?

El VIH es un virus que ataca el sistema inmunitario del cuerpo que se transmite por vía sexual, a través de la sangre o de la madre al feto, y que hace disminuir las defensas naturales del organismo hasta llegar a su completa desaparición.

Si el VIH no se trata puede causar SIDA (síndrome de inmunodeficiencia adquirida).

Signos Tempranos

Fiebre y escalofríos.

Perdida de peso anormal.

Diarrea

Candidiasis

Inflamación de las articulaciones, los músculos o la garganta.

Cansancio

Solo el 75 % de la población conoce su estado.

Tener el VIH pone a una persona en peligro de sufrir otras infecciones que amenazan la vida y ciertos cánceres.

¿Cómo puedo detectarlo?

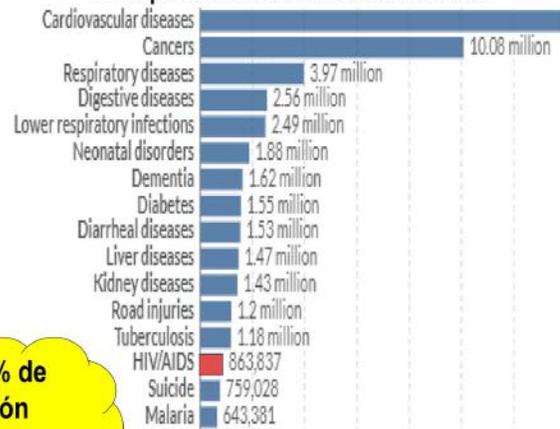
- 1- Prueba de anticuerpo:** Las pruebas de anticuerpos buscan los anticuerpos contra el VIH en la sangre o el líquido bucal.
- 2-Pruebas de antígenos y anticuerpos:** Buscan tanto los antígenos del VIH como los anticuerpos contra el virus.
- 3-Prueba de ácido nucleico (NAT):** La prueba puede indicar si la persona tiene el VIH o la cantidad de virus presente en la sangre (prueba de carga viral de VIH) antes que los otros tipos de prueba.

Epidemiología

Durante el 2022, se registraron 4,662 decesos relacionados con el VIH en México, de estos 83.6% fueron hombres y 16.4% mujeres y va en aumento.

El VIH/SIDA se encuentra dentro de las 15 principales causas de muerte en el país.

Principales causas de muerte en México.



¿Cómo prevenir la trasmisión de VIH?

- Uso de Preservativo
- Evitar compartir agujas y jeringas
- Conocer el estado serológico de las parejas sexuales
- Realizar prueba de detección en la gestación

SI ERES POSITIVO INICIA TU TRATAMIENTO ANTIRETROVIRAL LO ANTES POSIBLE.



¿Dónde realizar pruebas gratuitas?

Clínica Condesa: La Clínica Especializada Condesa se encuentra en la calle Benjamín Hill número 24, en la colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc, cerca del Metro Juanacatlán o Metrobús La Salle.

AHF México: Las pruebas se aplicarán en la clínica ubicada en la calle Darwin número 31, colonia Nueva Anzures.

Instituto de la Juventud: La clínica del Injuve está ubicada en la calzada México-Tacuba 235, colonia Un Hogar para Nosotros, alcaldía Miguel Hidalgo, afuera del Metro Colegio Militar.

BIBLIOGRAFIA

Mitchell, C. (2014, mayo 14). OPS/OMS. Pan American Health Organization / World Health Organization.

<https://www.unaids.org/es/resources/press-release/WHO-report-on-the-global-aids-epidemiology-2022>

Milenio Digital. (2020, diciembre 1). ¿Dónde puedes realizarte una prueba gratuita de

Autores: Torres barrios Karla Daniela, Omaña Montiel Jeenifer

CARTEL PARTICIPANTE PLANTEL CHABACANO



Instituto Mexicano de Certificación Escuela Superior De Capacitación Y Certificación

Promoción Y Prevención Del Cáncer En México

¿Qué es el cáncer?

El cáncer es un término usado para un grupo de enfermedades que pueden afectar cualquier parte del cuerpo, también se conocen como tumores malignos y neoplasias. Se caracteriza por un rápido crecimiento celular anormal, que luego se propaga a otras partes del cuerpo a través de un proceso llamado metástasis. **El cáncer mata a 10 millones de personas cada año.**

El cáncer es la tercera causa principal de muerte en México.

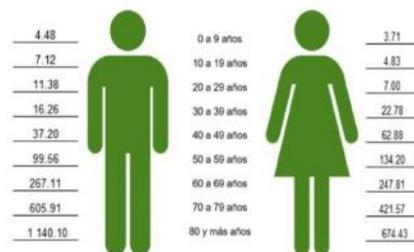
En México, entre enero y agosto de 2020 se registraron **683 823 defunciones, de las cuales 9% se deben a tumores malignos (60 421).**

Rango	Total	Hombre	Mujer
1	Enfermedades del corazón 105 864 En 2021 fueron 113 631	Enfermedades del corazón 57 075 En 2021 fueron 62 490	Enfermedades del corazón 48 780 En 2021 fueron 51 136
2	Diabetes mellitus 59 996 En 2021 fueron 73 615	Diabetes mellitus 30 118 En 2021 fueron 37 908	Diabetes mellitus 29 877 En 2021 fueron 35 706
3	Tumores malignos 44 533 En 2021 fueron 44 068	Tumores malignos 21 389 En 2021 fueron 21 410	Tumores malignos 23 142 En 2021 fueron 22 655

La tasa de defunción por sexo aumenta conforme avanza la edad y es de **1 140.10 defunciones por cada cien mil hombres de 80 años y más**; en este grupo la brecha respecto a las mujeres casi se duplica (**674.43 defunciones por cada 100 mil mujeres**).

Tasa de defunción de tumores malignos por grupo decenal de edad y sexo 2019

Defunciones por cada 100 mil habitantes para cada grupo de edad y sexo



Distribución porcentual de defunciones de los principales tumores malignos por grupos de edad.

Principales causas de muerte en hombres		Principales causas de muerte en mujeres	
De 0 a 14 años	100	De 0 a 14 años	100
Leucemia	51	Leucemia	56
Tumor maligno de las meninges, del encéfalo y de otras partes del sistema nervioso central	18	Tumor maligno de las meninges, del encéfalo y de otras partes del sistema nervioso central	15
Tumor maligno del hígado y de las vías biliares intrahepáticas	4	Tumor maligno del hígado y de las vías biliares intrahepáticas	3
Linfoma no Hodgkin	3	Linfoma no Hodgkin	3
Otras causas de tumores malignos	24	Otras causas de tumores malignos	23
De 15 a 29 años	100	De 15 a 29 años	100
Leucemia	33	Leucemia	32
Linfoma no Hodgkin	6	Tumor maligno del cuello del útero	9
Tumor maligno de las meninges, del encéfalo y de otras partes del sistema nervioso central	5	Tumor maligno de las meninges, del encéfalo y de otras partes del sistema nervioso central	7
Tumor maligno del estómago	3	Tumor maligno del ovario	6
Otras causas de tumores malignos	53	Otras causas de tumores malignos	46
De 30 a 59 años	100	De 30 a 59 años	100
Tumor maligno del colon, del recto y del ano	12	Tumor maligno de la mama	23
Tumor maligno del estómago	10	Tumor maligno del cuello del útero	13
Tumor maligno de la tráquea, de los bronquios y del pulmón	8	Tumor maligno del ovario	9
Leucemia	7	Tumor maligno del colon, del recto y del ano	6
Otras causas de tumores malignos	63	Otras causas de tumores malignos	49
De 60 años y más	100	De 60 años y más	100
Tumor maligno de la próstata	22	Tumor maligno de la mama	13
Tumor maligno de la tráquea, de los bronquios y del pulmón	11	Tumor maligno del hígado y de las vías biliares intrahepáticas	10
Tumor maligno del hígado y de las vías biliares intrahepáticas	9	Tumor maligno del colon, del recto y del ano	8
Tumor maligno del colon, del recto y del ano	8	Tumor maligno de la tráquea, de los bronquios y del pulmón	7
Otras causas de tumores malignos	50	Otras causas de tumores malignos	62

¿Cuáles son los factores de riesgo del cáncer?

Los cánceres son causados por una variedad de factores; sin embargo, **entre el 30 % y el 50 % de los cánceres se pueden prevenir mediante estrategias para reducir los factores de riesgo.**

- Uno de los factores de riesgo son las brechas en la atención del cáncer que se basan en los ingresos, la educación, la ubicación y la discriminación basada en factores como el origen étnico, la raza, el género, la orientación sexual, la edad, la discapacidad y el estilo de vida.
- El consumo de alcohol, incluso el consumo moderado, aumenta el riesgo de al menos en seis tipos de cáncer. **Se estima que el alcohol causó el 4% de todos los casos de cáncer.**
- Las dietas y la nutrición poco saludables y los alimentos que comemos están estrechamente relacionados con algunos tipos de cáncer.
- El sobrepeso y la obesidad, cuando el cuerpo carga un exceso de peso, están relacionados con un **mayor riesgo de desarrollar 12 tipos de cáncer**. Estos incluyen endometrio, mama, ovario, próstata, hígado, vesícula biliar, riñón y colon.
- Algunas infecciones tienen más probabilidades de provocar cáncer porque los virus modifican las células que pueden volverse cancerosas. Esto incluye las infecciones por **el virus del papiloma humano (VPH), que causan alrededor del 70 % de los cánceres de cuello uterino.**

¿Qué hacer después de la detección del cáncer?

Mejorar el acceso a una atención oncológica de calidad, incluidos los exámenes de detección, la detección temprana, el tratamiento y los cuidados paliativos, es una parte fundamental para mejorar la calidad de vida de las personas que viven con cáncer y quienes las rodean, **con el objetivo de reducir las muertes por cáncer en el mundo en la mayoría de los casos.**

Tamizaje, detección temprana y tratamiento

Cuando se identifica temprano, es más probable que el cáncer responda al tratamiento, lo que conduce a mejores resultados de supervivencia, menos morbilidad y un tratamiento menos costoso en general. Para la salud mental de las personas que viven con cáncer, esto también es muy positivo. El tratamiento del cáncer implica una serie de intervenciones, que incluyen apoyo psicológico, cirugía, radioterapia y quimioterapia, destinadas a curar la enfermedad o prolongar considerablemente la vida y mejorar la calidad de vida de los pacientes.

Tres asociaciones civiles que ayudan a personas con cáncer en México

Existen muchas organizaciones de la sociedad civil en México que ayudan a personas de escasos recursos con atención médica para combatir el cáncer.

1. AMANC.

Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer.

Esta organización brinda apoyo integral a personas menores de 20 años con su tratamiento, además de atención psicológica, ayuda educativa, asistencia social alimentaria, hospedaje, prótesis, transporte, entre muchas otras áreas de apoyo, durante el tiempo que sea necesario.

Dirección: Magisterio Nacional No. 100, Col. Tlalpan Centro, Ciudad de México, C.P. 14000

Teléfono: 55 13 71 11

¿Qué estudios se pueden realizar para detectar el cáncer?

• Pruebas de laboratorio

Los análisis de sangre, de orina u otros fluidos corporales que miden las sustancias del cuerpo **ayudan a los doctores a determinar un diagnóstico.**

• Pruebas con imágenes

Las pruebas con imágenes reproducen áreas internas del cuerpo que ayudan al doctor a detectar la presencia de un tumor. Estas imágenes se pueden hacer de diferentes formas:

- Tomografía computarizada (TC)
- Resonancia magnética
- Ecografía
- Biopsia

¿Cómo podemos prevenir el cáncer?

Creando entornos y sociedades que faciliten que las personas adopten comportamientos más saludables y prevengan el cáncer. Esto incluye reducir la exposición a factores de riesgo como el **tabaco, la obesidad, la inactividad física, las infecciones, el alcohol, la contaminación ambiental, los carcinógenos ocupacionales y la radiación ultravioleta.**

2. LA CASA DE LOS MIL COLORES A.C.

Esta asociación civil es un albergue temporal para niños y familiares provenientes de comunidades indígenas, la organización los apoya en materia psicológica, con traslados a hospitales y con alimentación. Para recibir la ayuda de este albergue debes realizar una solicitud previa.

Dirección: San Antonio Abad No. 231, Col. Obrera, C.P. 06800, Ciudad de México.

Teléfono: 57 41 46 05

3. ASOCIACIÓN MEXICANA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER A.C.

La organización ayuda económicamente a enfermos de bajos recursos, brindan conferencias, foros y talleres a universidades y empresas del sector privado.

Dirección: Av. Chilpancingo No. 114 interior 102, Ciudad de México.

Teléfono: 55 74 03 93

RECONOCIMIENTO INMEDIATO DE PARO CARDIO PULMONAR Y ACTIVACIÓN DE RESPUESTA DE EMERGENCIA POR ENFERMERÍA

ALINE GUJTIERREZ, JULIETA GARCIA, PROF. DANIEL MENDOZA



- Las enfermedades cardiovasculares son la primera causa de muerte en México desde los años ochenta, situación que se convierte en un factor de riesgo para sufrir un paro cardiaco extra o intrahospitalario lo que hace que existan un equipo de respuesta rápida con conocimientos para la reanimación cardio pulmonar (RCP) y que actué instantáneamente para aumentar la sobrevivencia de ese suceso.

- El paro cardio respiratorio es el cese súbito de la circulación y ventilación espontanea, por ausencia o ineficiencia de las contracciones

Principales causas de defunción, 2015
(Defunciones y porcentaje con respecto al total)



RECONOCIMIENTO ACTIVACIÓN DE CÓDIGO AZUL Y REANIMACIÓN CARDIO PULMONAR



4. DESFIBRILACIÓN

- En cuanto llegue el DEA es de suma importancia colocarlo en el paciente para analizar el ritmo y si amerita descarga administrarla sin demora, esto incrementa la supervivencia del paciente.



AED

5. CUIDADOS POSTPARO

- Los cuidados posparo ayudan a prevenir un nuevo evento y corregir la causa que lo desencadenó, para ello el paciente se ingresa a una sala de hemodinamia o a una unidad de cuidados intensivos.



6. RECUPERACIÓN

- Los sobrevivientes de un paro deben recibir una evaluación y tratamiento de rehabilitación multimodal para trastornos físicos, neurológicos cardiopulmonares y cognitivos previo a el egreso hospitalario.



BIBLIOGRAFÍA

A.C., C. M. (2014). REANIMACION CARDIOCEREBROPULMONAR.
Association, A. H. (2012). SVB/ BLS.
Association, A. H. (2012). SVCA/ ACLS.
Association, A. H. (s.f.). SVAP/ PALS Libro del
PROVEDOR.



1. RECONOCIMIENTO Y PREVENCIÓN TEMPRANA

- En primer lugar se debe reconocer que la victima esta en paro cardiaco, comprobando que no responde y no tiene pulso



2. ACTIVACIÓN DE CÓDIGO AZUL

- Tras confirmar que la victima sufre de paro cardio respiratorio active código azul o pida a otra persona que lo haga.



3. INICIO DE RCP INMEDIATO

- Inicie RCP de alta calidad sin demora y sin interrumpir mas de 10 segundos.
- Siendo un reanimador realizar RCP.
- Siendo dos reanimadores y con dispositivo de ventilación realizar 30 compresiones por dos ventilaciones por 5 ciclos.



CONCLUSIÓN

- Este suceso es la primera causa de enfermedad y muerte, todos los días alguien sufre de un ataque al corazón, puede ocurrir en cualquier momento y en cualquier lugar, incluso en personas que aparentan estar sanas, es importante reconocer las señales de un paro cardiopulmonar, brindar una atención inmediata en una emergencia es una acción que salva vidas.

RESULTADOS

- RCP es una técnica que se caracteriza por realizar compresiones rápidas, fuertes, constantes pero sobre todo eficaces, cada minuto cuenta, la supervivencia actual es del 5%, esto depende de alguien cercano que realice este proceso de manera inmediata



Gaceta



ZARAGOZA

PRÓXIMAMENTE

IV SEMANA DE LA SALUD

DEL 6 AL 11 DE NOVIEMBRE 2023

NO TE PIERDAS TODAS NUESTRAS
ACTIVIDADES COMO:



CONFERENCIAS



TALLERES



VALORACIONES



PLANTEL
ZARAGOZA

Calz. Ignacio Zaragoza 574
Col. 4 árboles. Alcaldía Venustiano
Carranza

Acontecer Cotidiano

JMC



Laragoza



ACTIVIDADES ACADÉMICAS

2023 -2024

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Enero

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Pago de exámenes extraordinarios del 18 al 23 de marzo del 2024

Inicio de nuevo semestre lunes a viernes 8 de abril del 2024

Aplicación de exámenes extraordinarios del 1º al 6 de abril del 2024

Inicio de nuevo semestre sabatino 13 de abril del 2024

Inicio de semestre sábatino

Fin de semestre sábatino

Inicio de semestre de lunes a viernes

Fin de semestre de lunes a viernes

Reinicio de actividades

Entrega y resolución de guía de examen extraordinario

Registro y pago para exámenes extraordinarios

Período de aplicación exámenes extraordinarios

Período vacacional

Feriados

ACTIVIDADES SEMESTRALES

BALDER



ACTIVIDADES ACADÉMICAS

2023 -2024

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Enero

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

- Inicio de cuatrimestre
- Fin de cuatrimestre
- Inicio de bimestre
- Fin de bimestre
- ▶ Aplicación de examen de bachillerato
- Registro y pago de exámenes extraordinarios
- Período de aplicación exámenes extraordinarios
- ▲ Período de reinscripción
- Período vacacional
- Feriados (Sólo licenciaturas)

● Inicio de nuevo de cuatrimestre 6 de enero del 2024

■ Pago de exámenes extraordinarios del 15 al 21 de enero del 2024

● Inicio de nuevo de bimestre 4 de enero del 2024

● Aplicación de exámenes extraordinarios período enero del 19 al 25 de febrero del 2024.

ACTIVIDADES CUATRIMESTRALES

BALDER



Contactos

Control Escolar Enfermería

Lic. María Elsa Pérez Legorreta



55-76-00-91-51

Ext. 101

Lic. Mónica Sayago Suárez



55-45-94-89-45

Lic. Perla Rubí Pimentel Guatzozon

Control Escolar Ejecutivas y bachillerato

Lic. Alicia Luna Martínez



55-76-00-91-51

Ext. 102

Ext. 103

Lic. Miguel Ángel Rojas Domínguez

Lic. Nuri Lisset Pastrana Reyes



55-79-77-71-91

Coordinación Académica

Lic. Lourdes Amalia Arroyo Gutiérrez



55-79-85-84-52

Lic. Noemi Karina Bautista Recillas

Lic. Sonia Raquel Cortina Velasco

Cobranza

Lic. Cinthia Annel Pérez Custodio



55-76-00-91-51

Ext. 104

Lic. Rosa María García



55-36-44-92-68

Lic. Adán Mejía



55-36-56-01-03



ENTRETENIMIENTO

Pon a prueba tus conocimientos, te compartimos un QUIZIZZ

Quizizz

Pon a prueba tus conocimientos

Created by • Gaceta IMC Zaragoza

10 questions

Play now



[CLICK AQUÍ PARA JUGAR](#)

[CLICK AQUÍ PARA JUGAR](#)



e

Desafío de Anatomía
Froggy Jumps

Pulsa aquí para identificarte

Comenzar

DIRECTORIO

Director de plantel

Lic. Antonio Bautista Rivas

Coordinación Académica

Lic. Lourdes Amalia Arroyo Gutiérrez

Lic. Noemi Karina Bautista Recillas

Lic. Sonia Raquel Cortina Velasco

Control Escolar Enfermería

Lic. María Elsa Pérez Legorreta

Lic. Mónica Sayago Suárez

Lic. Perla Rubí Pimentel Guatzozon

Control Escolar Ejecutivas y bach.

Lic. Alicia Luna Martínez

Lic. Miguel Ángel Rojas Domínguez

Lic. Nuri Lisset Pastrana Reyes

Cobranza

Lic. Cinthia Annel Pérez Custodio

Lic. Adán Mejía

Lic. Rosa María García

Medios electrónicos

Ing. Jaime Juan Martínez Huerta

Lic. Carlos Emiliano Lira Mancera

Admisiones

Ing. Pamela Jael Zaldivar Mendoza

Cindy Gabriela Rojas Salazar

Brandon Meléndez Vázquez

Diana Laura Ugalde Medero

Diego Ramírez Resendiz

Ernesto Alexis Herrera Gómez

Luis Javier Rincón Romero

Martha Paulette Caamaño Tejeda

Marketing

Lic. Dylan Galeana

Ing. Miguel Rivero

Lic. Ricardo Flores

Contabilidad

Lic. Alberto Martínez José

Recursos humanos.

Lic. Homero Carbajal

Asistente administrativa

Mariana Villa Nieto

Fotografía

Gustavo Enrique Hernández Paredes

Imagen

Rocío Osorio

Vigilancia

Óscar Ernesto Flores Alvarado

Diseño y Edición

Lic. Noemi Karina Bautista Recillas

Investigación y revisión

Lic. Lourdes Amalia Arroyo Gutiérrez

Lic. Sonia Raquel Cortina Velasco

